



**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

**Evaluación Anual de la Gestión Institucional 2018  
Normas Técnicas N-1-2012**

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**DPD - 20 - 2018**

**Diciembre, 2018**

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Página</b>
<b>1. MARCO GENERAL .....</b>	<b>4</b>
<b>MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>4</b>
Misión.....	4
Visión .....	4
Objetivos estratégicos institucionales: .....	4
Políticas Institucionales 2018.....	5
<b>PROGRAMACIÓN, SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE LAS METAS DE LAS ACCIONES     ESTRATÉGICAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. ....</b>	<b>5</b>
Acción estratégica .....	5
Metas .....	5
<b>2. INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA QUE DEBE SUMINISTRARSE A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA. ....</b>	<b>6</b>
a. Instrumento o mecanismo que confirme la oficialidad de la información y comprobante de que el Jerarca conoció o aprobó, según corresponda la liquidación presupuestaria. ....	6
i) Confirmó el Jerarca de la Institución la oficialidad de la misma, mediante el instrumento o mecanismo específico a utilizar para dicha confirmación, diseñado por la Contraloría General. ....	6
ii) Se hace referencia del acuerdo mediante el cual el Jerarca conoció el resultado de la evaluación presupuestaria.....	7
b. Información sobre la evaluación presupuestaria .....	8
i) El comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos más importantes, que incluya las principales limitaciones presentadas en materia de percepción de ingresos y ejecución de gastos. ....	8
ii) El resultado de la ejecución presupuestaria parcial o final –superávit o déficit. (En caso de que el resultado al final del año fuera un déficit, se elaboró un plan de amortización, el cual debe ser aprobado por el Jerarca) .....	42
iii) Las desviaciones de mayor relevancia que afecten los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios. ....	42
<b>PROGRAMA ACADÉMICO .....</b>	<b>45</b>
01. Otorgar durante el período, becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica que al terminarla, les permita incorporarse al mercado laboral. ....	45
02. Brindar servicios de formación (diplomados) al país en aras de solventar las necesidades del mercado laboral. ....	47
03. Mejorar las opciones de formación con el objeto de que estas sean pertinentes con las tendencias y demandas del entorno.....	52

04. Actualizar los planes de estudio de las carreras para atender las necesidades del mercado laboral y social.....	53
05. Impulsar la calidad de la educación superior parauniversitaria a través del Sistema Nacional de Acreditación (SINAES) con el fin de ofrecer carreras certificadas bajo un sistema de calidad reconocido a nivel mundial. ....	69
<b>PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN: .....</b>	<b>71</b>
v) La situación económico-financiera global de la institución, con base en la información de los estados financieros en complemento de la ejecución presupuestaria.....	98
<b>Listado de plazas ocupadas y vacantes por programa .....</b>	<b>110</b>

## **1. MARCO GENERAL**

### **MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL**

#### **Misión**

Satisfacemos necesidades de educación superior parauniversitaria, educación y asistencia técnica. Con un enfoque inclusivo, para contribuir al desarrollo de la comunidad, fomentando la cultura nacional, el respeto y la conciencia social.

#### **Visión**

Seremos una institución líder para ofrecer modalidades de educación innovadoras, brindando programas de acuerdo con las tendencias del entorno. Nuestra formación humanística, excelencia y transparencia serán nuestras principales ventajas competitivas.

#### **Objetivos estratégicos institucionales:**

1. Desarrollar la cultura y competencias requeridas en el personal docente y administrativo del CUC que propicie la calidad en los servicios externos e internos que tiene el CUC.
2. Mejorar los procesos organizacionales con el fin de aumentar la satisfacción de los diferentes grupos de interés que tiene el CUC.
3. Mejorar continuamente las opciones de educación que ofrece el CUC en sus diferentes modalidades de manera que estas sean pertinentes con las tendencias y demandas del entorno.
4. Posicionar los servicios de extensión, acción social y asesoría técnica como mecanismos para llegar a públicos metas establecidos y que a su vez permita generar ingresos directos para el fortalecimiento de la oferta de servicios que tiene el CUC.
5. Brindar opciones de educación parauniversitaria con el fin de posicionar al CUC como la mejor opción para las poblaciones meta de la institución.
6. Desarrollar servicios para la vinculación con graduados y empleadores que favorezcan la inserción laboral de los graduados y graduadas de las diferentes modalidades educativas que ofrece el CUC

### **Políticas Institucionales 2018**

1. Fortalecer los planes y programas que faciliten la permanencia exitosa de nuestros estudiantes.
2. Consolidar el emprendedurismo en los programas académicos y lograr la vinculación con entidades financieras.
3. Actualizar los planes de estudios de las carreras para que respondan a las necesidades del mercado y expectativas del usuario.
4. Incorporar las tecnologías de información y comunicación en las dos áreas sustantivas.
5. Desarrollar la prestación de servicios a terceros como una vinculación con la sociedad que permita tener fuentes de financiamiento adicionales.
6. Establecer las prioridades presupuestarias con base en la planificación que presente la academia y la DECAT.
7. Fortalecer una política de investigación para apoyar en forma científica el desarrollo pedagógico y la pertinencia de las carreras de acuerdo a las demandas del mercado nacional e internacional.
8. Promocionar la proyección cultural y deportiva, que favorezca el sentido de pertenencia institucional y los valores cívicos dentro de la comunidad estudiantil.
9. Promover una política motivacional dirigida al funcionario institucional que favorezca el sentido de pertenencia con la institución.
10. Fortalecer los procesos de accesibilidad para el logro de igualdad de oportunidades desde un enfoque de derechos humanos.

### **PROGRAMACIÓN, SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.**

#### **Acción estratégica**

Programa de desarrollo de la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos.

#### **Metas**

1. Otorgar durante el período becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica que, al terminarla, les permita incorporarse al mercado laboral.

2. Capacitar durante el período a personas provenientes de programas sociales del Gobierno, para mejorar el nivel de vulnerabilidad en el que se ubican.

**2. INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA QUE DEBE SUMINISTRARSE A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.**

- a. Instrumento o mecanismo que confirme la oficialidad de la información y comprobante de que el Jerarca conoció o aprobó, según corresponda la liquidación presupuestaria.
- i) Confirmó el Jerarca de la Institución la oficialidad de la misma, mediante el instrumento o mecanismo específico a utilizar para dicha confirmación, diseñado por la Contraloría General.



Colegio Universitario de Cartago  
CONSEJO DIRECTIVO

**ACUERDO CUC-CD-02-3571-2019**

12 de febrero de 2019

Señor  
Miguel Ángel Guevara Agüero  
Decano  
Colegio Universitario de Cartago

Estimado señor:

Para su información y fines pertinentes me permito comunicarle que el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria tres mil quinientos setenta y uno, del doce de febrero de dos mil diecinueve, celebrada en su Sala de Sesiones del Consejo Directivo, al ser las veinte horas y treinta y dos minutos, aprobó por **UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

**ACUERDO CUC-CD-02-3571-2019:**

"Aprobar la EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO (MAPP) para el periodo económico 2018, tal y como fue presentada en esta sesión, por la Dirección de Planificación y Desarrollo".

Atentamente,



Sr. Bryan Ramírez Brenes  
Secretario  
Consejo Directivo

- ii) Se hace referencia del acuerdo mediante el cual el Jearca conoció el resultado de la evaluación presupuestaria.



Colegio Universitario de Cartago  
CONSEJO DIRECTIVO

**ACUERDO CUC-CD-01-3571-2019**

12 de febrero de 2019

Señor  
Miguel Ángel Guevara Agüero  
Decano  
Colegio Universitario de Cartago

Estimado señor:

Para su información y fines pertinentes me permito comunicarle que el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria tres mil quinientos setenta y uno, del doce de febrero de dos mil diecinueve, celebrada en su Sala de Sesiones del Consejo Directivo, al ser las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, aprobó por **UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

**ACUERDO CUC-CD-01-3571-2019:**

"Aprobar el Informe sobre la Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del dos mil dieciocho, tal y como fue presentada por la Dirección Administrativa Financiera en esta sesión".

Atentamente,



Sr. Bryan Ramírez Brenes  
Secretario  
Consejo Directivo



Sr. Mario Morales Gamboa, Director, Dirección Administrativa Financiera.  
Sr. Alexander Hernández Camacho, Director, Dirección de Planificación y Desarrollo  
Sr. Martín Solano Méndez, Jefe Depto. Financiero

b. Información sobre la evaluación presupuestaria

i) El comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos más importantes, que incluya las principales limitaciones presentadas en materia de percepción de ingresos y ejecución de gastos.



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO  
INFORME DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2018

CODIGO	Clasificación económica	PRESUPUESTO ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDI.	MODIFICA-CIONES	PRESUPUESTO TOTAL	INGRESOS ANTERIORES	INGRESOS DEL PERIODO	INGRESOS TOTALES	DISPONIBLE	PORCIENTO DE LOS INGRESOS REALIZADOS
	<b>TOTAL DE LOS INGRESOS</b>	4,555,591,422.00	239,163,118.29	0.00	4,794,754,540.29	3,564,568,623.55	1,127,329,706.31	4,691,898,329.86	102,856,210.43	97.85%
	<b>1 Ingresos Corrientes</b>	4,555,591,422.00	32,634,872.00	0.00	4,588,226,294.00	3,358,040,377.26	1,127,329,706.31	4,485,370,083.57	102,856,210.43	97.76%
	<b>1.1 Ingresos Tributarios</b>	100,234,920.00	(20,091,121.00)	0.00	80,143,799.00	66,964,242.02	19,605,253.03	86,569,495.05	(6,425,696.05)	108.02%
	<b>1.1.3 Impuestos sobre Bienes y Servicios</b>	100,234,920.00	(20,091,121.00)	0.00	80,143,799.00	66,964,242.02	19,605,253.03	86,569,495.05	(6,425,696.05)	108.02%
	1.1.3.1.01 Impuesto General sobre Ventas	100,234,920.00	(20,091,121.00)	0.00	80,143,799.00	66,964,242.02	19,605,253.03	86,569,495.05	(6,425,696.05)	108.02%
	1.1.3.2.01.02 Impuestos específicos sobre la explotación	100,234,920.00	(20,091,121.00)	0.00	80,143,799.00	66,964,242.02	19,605,253.03	86,569,495.05	(6,425,696.05)	108.02%
	<b>1.3 Ingresos No Tributarios</b>	1,009,823,812.00	12,417,311.00	0.00	1,022,241,123.00	801,189,445.24	153,267,883.28	954,457,328.52	67,783,794.48	93.37%
	<b>1.3.1 Venta de Bienes y Servicios.</b>	1,008,589,351.00	12,417,311.00	0.00	1,021,006,662.00	796,616,186.96	144,988,712.75	941,604,899.71	79,401,762.29	92.22%
	1.3.1.2 Venta de Servicios	319,576,351.00	12,417,311.00	0.00	331,993,662.00	254,793,791.96	112,241,887.75	367,035,679.71	(35,042,017.71)	110.56%
	1.3.1.2.04 Alquileres	9,295,000.00	16,500.00	0.00	9,311,500.00	6,138,789.00	4,263,443.00	10,402,232.00	(1,090,732.00)	111.71%
	1.3.1.2.04.01 Alquiler de Edificios e Instalaciones.	9,295,000.00	16,500.00	0.00	9,311,500.00	6,138,789.00	4,263,443.00	10,402,232.00	(1,090,732.00)	111.71%
	1.3.1.2.09 Otros Servicios	310,281,351.00	12,400,811.00	0.00	322,682,162.00	248,655,002.96	107,978,444.75	356,633,447.71	(33,951,285.71)	110.52%
	1.3.1.2.09.01 Servicios de Formación y Capacitación	310,281,351.00	12,400,811.00	0.00	322,682,162.00	248,655,002.96	107,978,444.75	356,633,447.71	(33,951,285.71)	110.52%
	1.3.1.3 Derechos Administrativos	689,013,000.00	0.00	0.00	689,013,000.00	541,822,395.00	32,746,825.00	574,569,220.00	114,443,780.00	83.39%
	1.3.1.3.02 Derechos Administrativos A Otros Servicio	689,013,000.00	0.00	0.00	689,013,000.00	541,822,395.00	32,746,825.00	574,569,220.00	114,443,780.00	83.39%
	1.3.1.3.02.02 Derechos Administrativos a los Servicios	689,013,000.00	0.00	0.00	689,013,000.00	541,822,395.00	32,746,825.00	574,569,220.00	114,443,780.00	83.39%
	<b>1.3.2 Ingresos a la Propiedad</b>	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	69,386.90	25,066.07	94,452.97	905,547.03	9.45%
	1.3.2.3 Renta de Activos Financieros	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	69,386.90	25,066.07	94,452.97	905,547.03	9.45%
	1.3.2.3.03 Otras Rentas de Activos Financieros	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	69,386.90	25,066.07	94,452.97	905,547.03	9.45%
	1.3.2.3.03.01 Ints. Sobre cuentas Corrientes y Otros Dep	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	69,386.90	25,066.07	94,452.97	905,547.03	9.45%
	<b>1.3.3.0 Multas, sanciones, remates y confiscación</b>	234,461.00	0.00	0.00	234,461.00	445,500.00	151,400.00	596,900.00	(362,439.00)	254.58%
	1.3.3.1.00 Multas y sanciones	234,461.00	0.00	0.00	234,461.00	445,500.00	151,400.00	596,900.00	(362,439.00)	254.58%
	1.3.3.1.03.00 Multas por atraso en pago de bienes y servi	234,461.00	0.00	0.00	234,461.00	445,500.00	151,400.00	596,900.00	(362,439.00)	254.58%
	<b>1.3.9 Otros Ingresos no Tributarios</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	4,058,371.38	8,102,704.46	12,161,075.84	12,161,075.84	100.00%
	1.3.9.2 Intermediación en cobro Pólizas INS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	1.3.9.9 Ingresos Varios no Especificados	0.00	0.00	0.00	0.00	4,058,371.38	8,102,704.46	12,161,075.84	12,161,075.84	100.00%
	<b>1.4 Transferencias Corrientes</b>	3,445,532,690.00	40,308,682.00	0.00	3,485,841,372.00	2,489,886,690.00	954,456,570.00	3,444,343,260.00	41,498,112.00	98.81%
	1.4.1 Transferencia Corrientes del Sector Público	3,445,532,690.00	40,308,682.00	0.00	3,485,841,372.00	2,489,886,690.00	954,456,570.00	3,444,343,260.00	41,498,112.00	98.81%
	1.4.1.1 Transferencias Corrientes del Gbno Centr	3,445,532,690.00	40,308,682.00	0.00	3,485,841,372.00	2,489,886,690.00	954,456,570.00	3,444,343,260.00	41,498,112.00	98.81%
	<b>3.3 Recursos Vigentes Anteriores</b>	0.00	206,528,246.29	0.00	206,528,246.29	206,528,246.29	0.00	206,528,246.29	0.00	100.00%
	3.3.1 Superávit Libre	0.00	206,528,246.29	0.00	206,528,246.29	206,528,246.29	0.00	206,528,246.29	0.00	100.00%
	3.3.2 Superávit Específico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00%

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO  
RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DE LOS PROGRAMAS Nº1 ADMINISTRATIVO, Nº2 DOCENCIA Y Nº3 ACCION SOCIAL E INVESTIGACION  
Al 31 de diciembre de 2018  
(cifras en colones)

CODIGO	CLASIFICACION ECONOMICA	PRESUPUESTO ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORD.	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO TOTAL	EGRESOS ANTERIORES	EGRESOS DEL PERIODO	EGRESOS TOTALES	DISPONIBLE	PORCIENTO DE LOS EGRESOS REALIZADO
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>4,555,591,421.47</b>	<b>239,163,117.76</b>	<b>(0.00)</b>	<b>4,794,754,539.23</b>	<b>2,999,837,454.64</b>	<b>1,583,337,053.08</b>	<b>4,583,174,507.72</b>	<b>211,580,031.51</b>	<b>95.59%</b>
<b>0 Remuneraciones</b>		<b>3,495,015,913.65</b>	<b>32,634,872.00</b>	<b>93,217,537.66</b>	<b>3,620,868,323.32</b>	<b>2,540,817,466.59</b>	<b>966,520,878.67</b>	<b>3,507,338,345.26</b>	<b>113,529,978.06</b>	<b>96.86%</b>
<b>0.01 Remuneraciones Básicas</b>		<b>1,416,116,320.99</b>	<b>0.00</b>	<b>257,314,477.13</b>	<b>1,673,430,798.12</b>	<b>1,268,131,203.70</b>	<b>389,958,238.80</b>	<b>1,658,089,442.50</b>	<b>15,341,355.62</b>	<b>99.08%</b>
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	1,398,184,013.22	0.00	265,283,149.08	1,663,467,162.30	1,265,281,645.00	388,681,168.80	1,653,962,813.80	9,504,348.50	99.43%
0.01.02	Jornales	2,932,307.77	0.00	(1,968,671.95)	963,635.82	0.00	0.00	0.00	963,635.82	0.00%
0.01.05	Suplencias	15,000,000.00	0.00	(6,000,000.00)	9,000,000.00	2,849,558.70	1,277,070.00	4,126,628.70	4,873,371.30	45.85%
<b>0.02 Remuneraciones Eventuales</b>		<b>52,668,366.87</b>	<b>0.00</b>	<b>4,364,292.72</b>	<b>57,032,659.59</b>	<b>34,337,571.70</b>	<b>15,604,607.20</b>	<b>49,942,178.90</b>	<b>7,090,480.69</b>	<b>87.57%</b>
0.02.01	Tiempo Extraordinario	16,450,000.14	0.00	7,609,200.36	24,059,200.50	16,490,933.30	4,977,332.40	21,468,265.70	2,590,934.80	89.23%
0.02.02	Recargo de Funciones	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	1,122,000.00	1,122,000.00	878,000.00	56.10%
0.02.05	Diets	34,218,366.73	0.00	(3,244,907.64)	30,973,459.09	17,846,638.40	9,505,274.80	27,351,913.20	3,621,545.89	88.31%
<b>0.03 Incentivos Salariales</b>		<b>1,428,005,380.16</b>	<b>32,020,314.97</b>	<b>(205,161,938.32)</b>	<b>1,254,863,756.82</b>	<b>832,969,441.96</b>	<b>364,620,796.80</b>	<b>1,197,590,238.76</b>	<b>57,273,518.06</b>	<b>95.44%</b>
0.03.01	Retribución por años Servidos	661,698,100.48	9,500,727.40	(175,476,328.86)	495,722,499.01	367,478,645.80	122,936,027.80	490,414,673.60	5,307,825.41	98.93%
0.03.02	Restricción al Ejercicio Liberal de la Profes	193,216,216.80	629,494.80	(16,477,940.20)	177,367,771.40	132,244,326.60	44,399,402.90	176,643,729.50	724,041.90	99.59%
0.03.03	Decimotercer Mes	220,197,823.17	2,279,738.94	39,633,942.11	262,111,504.22	54,998,647.16	168,744,343.50	223,742,990.66	38,368,513.56	85.36%
0.03.04	Salario Escolar	212,588,715.99	4,233,174.01	(13,000,776.62)	203,821,113.38	195,147,314.40	0.00	195,147,314.40	8,673,798.98	95.74%
0.03.99	Otros Incentivos Salarial	140,304,523.72	15,377,179.82	(39,840,834.74)	115,840,868.80	83,100,508.00	28,541,022.60	111,641,530.60	4,199,338.20	96.37%
<b>0.04 Contribuciones Patronales al Desarrollo y</b>		<b>266,836,337.68</b>	<b>614,557.03</b>	<b>(17,111,696.93)</b>	<b>250,339,197.78</b>	<b>181,198,792.28</b>	<b>67,764,896.20</b>	<b>248,963,688.48</b>	<b>1,375,509.30</b>	<b>99.45%</b>
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud d	253,624,468.28	614,557.03	(16,977,517.80)	237,261,507.51	171,930,467.14	64,205,646.80	236,136,113.94	1,125,393.57	99.53%
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y d	13,211,869.40	0.00	(134,179.14)	13,077,690.26	9,268,325.14	3,559,249.40	12,827,574.54	250,115.72	98.09%
<b>0.05 Contribuciones Patronales a Fondos de Pi</b>		<b>331,389,507.95</b>	<b>0.00</b>	<b>53,812,403.06</b>	<b>385,201,911.01</b>	<b>224,180,456.95</b>	<b>128,572,339.67</b>	<b>352,752,796.62</b>	<b>32,449,114.39</b>	<b>91.58%</b>
0.05.01	Contribución Patronal al seguro de Pensio	36,730,130.74	0.00	(7,089,421.14)	29,640,709.60	18,874,395.10	9,322,715.10	28,197,110.20	1,443,599.40	95.13%
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de l	39,635,608.17	0.00	947,462.59	40,583,070.76	27,804,963.98	11,856,754.80	39,661,718.78	921,351.98	97.73%
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización	79,271,216.34	0.00	(2,072,074.82)	77,199,141.52	55,609,932.65	21,157,512.60	76,767,445.25	431,696.27	99.44%
0.05.04	Contribución Patronal a fondos administrac	175,752,552.70	0.00	(12,973,563.57)	162,778,989.13	121,891,165.22	39,952,816.10	161,843,981.32	935,007.81	99.43%
0.05.05	Contribución patronal a fondos administra	0.00	0.00	75,000,000.00	75,000,000.00	0.00	46,282,541.07	46,282,541.07	28,717,458.93	61.71%
<b>1 Servicios</b>		<b>624,108,453.26</b>	<b>0.00</b>	<b>(34,382,467.41)</b>	<b>589,725,985.85</b>	<b>331,727,500.57</b>	<b>223,973,191.28</b>	<b>555,700,691.85</b>	<b>34,025,294.00</b>	<b>94.23%</b>
<b>1.01 Alquileres</b>		<b>20,873,800.00</b>	<b>0.00</b>	<b>20,841,395.00</b>	<b>41,715,195.00</b>	<b>17,751,611.84</b>	<b>18,420,541.54</b>	<b>36,172,153.38</b>	<b>5,543,041.62</b>	<b>86.71%</b>
1.01.01	Alquileres de Edificios, Locales y Terrenos	1,630,000.00	0.00	67,500.00	1,697,500.00	102,500.00	1,482,500.00	1,585,000.00	112,500.00	93.37%
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	12,993,800.00	0.00	2,086,395.00	15,080,195.00	6,157,357.00	7,622,050.00	13,779,407.00	1,300,788.00	91.37%
1.01.99	Otros alquileres	6,250,000.00	0.00	18,887,500.00	24,937,500.00	11,491,754.84	9,315,991.54	20,807,746.38	4,129,753.62	83.44%
<b>1.02 Servicios Básicos</b>		<b>70,295,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,087,580.50</b>	<b>74,382,580.50</b>	<b>54,926,322.64</b>	<b>19,283,112.39</b>	<b>74,209,435.03</b>	<b>173,145.47</b>	<b>99.77%</b>
1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	12,000,000.00	0.00	8,583,637.50	20,583,637.50	14,597,819.90	5,985,817.50	20,583,637.40	0.10	100.00%
1.02.02	Servicio de Energía Eléctrica	21,640,000.00	0.00	(1,200,000.00)	20,440,000.00	15,315,473.74	5,051,584.69	20,367,058.43	72,941.57	99.64%
1.02.03	Servicio de Correo	805,000.00	0.00	(331,057.00)	473,943.00	370,745.00	2,995.00	373,740.00	100,203.00	78.86%
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	35,800,000.00	0.00	(2,915,000.00)	32,885,000.00	24,642,284.00	8,242,715.20	32,844,999.20	0.80	100.00%
1.02.99	Otros Servicios Básicos	50,000.00	0.00	(50,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>1.03 Servicios Comerciales y Financieros</b>		<b>122,495,450.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,366,993.39</b>	<b>128,862,443.39</b>	<b>79,275,368.65</b>	<b>41,633,979.04</b>	<b>120,909,347.69</b>	<b>7,953,095.70</b>	<b>93.83%</b>
1.03.01	Información	6,600,000.00	0.00	(2,406,735.00)	4,193,265.00	1,018,848.15	2,308,445.00	3,327,293.15	865,971.85	79.35%
1.03.02	Publicidad y Propaganda	60,362,000.00	0.00	5,702,595.89	66,064,595.89	38,197,523.62	25,626,818.24	63,824,341.86	2,240,254.03	96.61%
1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	28,975,450.00	0.00	(9,969,223.60)	19,006,226.40	11,974,229.40	6,528,132.89	18,502,362.29	503,864.11	97.35%
1.03.04	Transporte de Bienes	5,058,000.00	0.00	(3,554,300.00)	1,503,700.00	772,200.00	445,000.00	1,217,200.00	286,500.00	80.95%
1.03.06	Comisiones y Gastos por Servicios Financ	21,500,000.00	0.00	15,541,799.20	37,041,799.20	27,299,962.58	5,685,330.91	32,985,293.49	4,056,505.71	89.05%
1.03.07	Servicio de transferencia electrónica de infc	0.00	0.00	1,052,856.90	1,052,856.90	12,604.90	1,040,252.00	1,052,856.90	0.00	100.00%
<b>1.04 Servicio de Gestión y Apoyo</b>		<b>274,137,703.66</b>	<b>0.00</b>	<b>(46,754,681.50)</b>	<b>227,383,022.16</b>	<b>114,425,871.41</b>	<b>105,666,518.51</b>	<b>220,092,389.92</b>	<b>7,290,632.24</b>	<b>96.79%</b>
1.04.01	Servicios Médicos y de Laboratorio	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	30,325.00	30,325.00	19,675.00	60.65%
1.04.02	Servicios Jurídicos	2,300,000.00	0.00	(985,200.00)	1,314,800.00	27,800.00	10,000.00	37,800.00	1,277,000.00	2.87%
1.04.03	Servicios de Ingeniería	220,000.00	0.00	4,021,148.00	4,241,148.00	761,148.00	3,480,000.00	4,241,148.00	0.00	100.00%
1.04.04	Servicios en Ciencias Económicas y Social	44,695,000.00	0.00	(26,310,738.40)	18,384,261.60	10,061,236.00	7,371,296.00	17,432,532.00	951,729.60	94.82%
1.04.05	Servicio de Desarrollo de Sistemas Inform	4,500,000.00	0.00	(930,000.50)	3,569,999.50	955,938.00	0.00	955,938.00	2,614,061.50	26.78%
1.04.06	Servicios Generales	100,552,615.80	0.00	14,587,994.20	115,140,610.00	75,062,678.00	39,416,341.96	114,479,019.96	661,590.04	99.43%
1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	121,870,087.86	0.00	(37,187,884.80)	84,682,203.06	27,557,071.41	55,358,555.55	82,915,626.96	1,766,576.10	97.91%
<b>1.05 Gastos de Viaje y Transporte</b>		<b>25,106,800.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,369,140.00</b>	<b>27,475,940.00</b>	<b>16,229,350.82</b>	<b>6,808,283.84</b>	<b>23,037,634.66</b>	<b>4,438,305.34</b>	<b>83.85%</b>
1.05.01	Transporte Dentro del País	13,785,000.00	0.00	2,723,299.00	16,508,299.00	9,597,624.82	4,470,358.84	14,067,983.66	2,440,315.34	85.22%
1.05.02	Váticos Dentro del País	11,321,800.00	0.00	(354,159.00)	10,967,641.00	6,631,726.00	2,337,925.00	8,969,651.00	1,997,990.00	81.78%
<b>1.06 Seguros, Reaseguros y Otras Obligacione</b>		<b>18,276,904.00</b>	<b>0.00</b>	<b>202,086.00</b>	<b>18,478,990.00</b>	<b>13,632,771.00</b>	<b>4,846,209.00</b>	<b>18,478,980.00</b>	<b>10.00</b>	<b>100.00%</b>
1.06.01	Seguros	18,276,904.00	0.00	202,086.00	18,478,990.00	13,632,771.00	4,846,209.00	18,478,980.00	10.00	100.00%
<b>1.07 Capacitación y Protocolo</b>		<b>48,644,160.00</b>	<b>0.00</b>	<b>(3,802,040.50)</b>	<b>44,842,119.50</b>	<b>23,143,219.08</b>	<b>15,739,964.24</b>	<b>38,883,183.32</b>	<b>5,958,936.18</b>	<b>86.71%</b>
1.07.01	Actividades de Capacitación	19,150,000.00	0.00	(10,556,300.00)	8,593,700.00	2,687,508.60	1,217,721.60	3,905,230.20	4,688,469.80	45.44%
1.07.02	Actividades Protocolarias y Sociales	29,314,160.00	0.00	6,809,259.50	36,123,419.50	20,355,090.48	14,500,342.64	34,855,433.12	1,267,986.38	96.49%
1.07.03	Gastos de Representación Institucional	180,000.00	0.00	(55,000.00)	125,000.00	100,620.00	21,900.00	122,520.00	2,480.00	98.02%
<b>1.08 Mantenimiento y Reparación</b>		<b>34,856,627.60</b>	<b>0.00</b>	<b>(10,611,515.33)</b>	<b>24,245,112.27</b>	<b>11,352,272.97</b>	<b>10,857,900.72</b>	<b>22,210,173.69</b>	<b>2,034,938.58</b>	<b>91.61%</b>
1.08.01	Mantenimiento de Edificios y Locales	14,116,627.60	0.00	(6,556,627.60)	7,560,000.00	3,239,000.00	4,069,762.37	7,308,762.37	251,237.63	96.68%
1.08.05	Mantenimiento y Reparación de Equipo de	1,800,000.00	0.00	3,590,804.00	5,390,804.00	3,821,495.77	1,277,565.06			

RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DE LOS PROGRAMAS N°1 ADMINISTRATIVO. N°2 DOCENCIA Y N°3 ACCION SOCIAL E INVESTIGACION  
Al 31 de diciembre de 2018  
(cifras en colones)

CODIGO	CLASIFICACION ECONOMICA	PRESUPUESTO ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDI.	MODIFICA-CIONES	PRESUPUESTO TOTAL	EGRESOS ANTERIORES	EGRESOS DEL PERIODO	EGRESOS TOTALES	DISPONIBLE	PORCIENTO DE LOS EGRESOS REALIZAD
<b>2</b>	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>71,194,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,741,475.60</b>	<b>82,935,475.60</b>	<b>28,685,765.33</b>	<b>44,641,376.74</b>	<b>73,327,142.07</b>	<b>9,608,333.53</b>	<b>88.41%</b>
2.01	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>23,325,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>(914,562.00)</b>	<b>22,410,438.00</b>	<b>11,266,306.21</b>	<b>10,267,452.54</b>	<b>21,533,758.75</b>	<b>876,679.25</b>	<b>96.09%</b>
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	3,000,000.00	0.00	199,958.00	3,199,958.00	1,794,980.57	1,342,741.94	3,137,722.51	62,235.49	98.06%
2.01.02	Productos Farmacéuticos y Medicinas	1,800,000.00	0.00	50,000.00	1,850,000.00	1,443,086.74	293,039.50	1,736,126.24	113,873.76	93.84%
2.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	16,550,000.00	0.00	(20,000.00)	16,530,000.00	7,883,713.70	8,095,900.35	15,979,614.05	550,385.95	96.67%
2.01.99	Otros Productos Químicos	1,975,000.00	0.00	(1,144,520.00)	830,480.00	144,525.20	535,770.75	680,295.95	150,184.05	81.92%
2.02	<b>Alimentos y Productos Agropecuarios</b>	<b>2,600,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>438,163.73</b>	<b>3,038,163.73</b>	<b>1,485,696.73</b>	<b>1,266,488.56</b>	<b>2,752,185.29</b>	<b>285,978.44</b>	<b>90.59%</b>
2.02.03	Alimentos y Bebidas	2,600,000.00	0.00	438,163.73	3,038,163.73	1,485,696.73	1,266,488.56	2,752,185.29	285,978.44	90.59%
2.03	<b>Materiales y Productos de Uso en la Cons</b>	<b>7,750,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,941,548.87</b>	<b>12,691,548.87</b>	<b>3,063,739.06</b>	<b>7,810,623.25</b>	<b>10,874,362.31</b>	<b>1,817,186.56</b>	<b>85.68%</b>
2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	1,155,000.00	0.00	845,000.00	2,000,000.00	1,043,082.35	536,216.61	1,579,298.96	420,701.04	78.96%
2.03.02	Materiales y Productos Minerales y Asfáltic	350,000.00	0.00	1,500,000.00	1,850,000.00	53,555.00	1,717,704.54	1,771,259.54	78,740.46	95.74%
2.03.03	Madera y sus Derivados	800,000.00	0.00	120,000.00	920,000.00	698,897.54	219,999.97	918,897.51	1,102.49	99.88%
2.03.04	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónic	2,964,000.00	0.00	2,911,814.92	5,875,814.92	589,141.39	4,075,889.24	4,665,030.63	1,210,784.29	79.39%
2.03.05	Materiales y Productos de Vidrio	300,000.00	0.00	(300,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2.03.06	Materiales y Productos de Plástico	1,331,000.00	0.00	(765,266.05)	565,733.95	122,146.96	442,023.54	564,170.50	1,563.45	99.72%
2.03.99	Otros Materiales y Productos de uso en la C	850,000.00	0.00	630,000.00	1,480,000.00	556,915.82	818,789.35	1,375,705.17	104,294.83	92.95%
2.04	<b>Herramientas, Repuestos y Accesorios</b>	<b>1,400,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,418,518.00</b>	<b>4,818,518.00</b>	<b>146,745.17</b>	<b>3,062,794.40</b>	<b>3,209,539.57</b>	<b>1,608,978.43</b>	<b>66.61%</b>
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	600,000.00	0.00	1,133,000.00	1,733,000.00	22,980.17	763,344.21	786,324.38	946,675.62	45.37%
2.04.02	Repuestos y Accesorios	800,000.00	0.00	2,285,518.00	3,085,518.00	123,765.00	2,299,450.19	2,423,215.19	662,302.81	78.54%
2.99	<b>Útiles, Materiales y Suministros Diversos</b>	<b>36,119,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,857,807.00</b>	<b>39,976,807.00</b>	<b>12,723,278.16</b>	<b>22,234,017.99</b>	<b>34,957,296.15</b>	<b>5,019,510.85</b>	<b>87.44%</b>
2.99.01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	1,040,000.00	0.00	1,838,471.00	2,878,471.00	1,317,321.77	821,073.92	2,138,395.69	740,075.31	74.29%
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	15,141,000.00	0.00	(4,375,680.00)	10,765,320.00	2,262,138.45	7,130,146.04	9,392,284.49	1,373,035.51	87.25%
2.99.04	Textiles y Vestuarios	5,948,000.00	0.00	3,552,284.00	9,500,284.00	3,051,979.26	6,296,418.42	9,348,397.68	151,886.32	98.40%
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	6,800,000.00	0.00	450,000.00	7,250,000.00	3,442,354.25	3,255,906.56	6,698,260.81	551,739.19	92.39%
2.99.06	Útiles y Materiales de Resguardo y Segurid	2,360,000.00	0.00	310,000.00	2,670,000.00	751,850.82	1,636,993.07	2,388,843.89	281,156.11	89.47%
2.99.07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	1,300,000.00	0.00	(617,230.00)	682,770.00	47,770.00	433,567.48	481,337.48	201,432.52	70.50%
2.99.99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	3,530,000.00	0.00	2,699,962.00	6,229,962.00	1,849,863.61	2,659,912.50	4,509,776.11	1,720,185.89	72.39%
<b>5</b>	<b>Bienes Duraderos</b>	<b>133,730,100.00</b>	<b>200,332,398.39</b>	<b>(5,253,408.06)</b>	<b>328,809,090.33</b>	<b>18,964,894.56</b>	<b>279,296,561.02</b>	<b>298,261,455.58</b>	<b>30,547,634.75</b>	<b>90.71%</b>
5.01	<b>Maquinaria, Equipo y Mobiliario</b>	<b>117,430,100.00</b>	<b>4,000,000.00</b>	<b>(23,153,408.06)</b>	<b>98,276,691.94</b>	<b>15,430,843.76</b>	<b>76,692,299.63</b>	<b>92,123,143.39</b>	<b>6,153,548.55</b>	<b>93.74%</b>
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	1,555,000.00	1,555,000.00	445,000.00	77.75%
5.01.03	Equipo de Comunicación	11,035,000.00	0.00	(5,473,242.00)	5,561,758.00	969,527.00	4,107,487.70	5,077,014.70	484,743.30	91.28%
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	1,953,000.00	1,000,000.00	10,909,700.00	13,862,700.00	49,950.00	11,850,069.30	11,900,019.30	1,962,680.70	85.84%
5.01.05	Equipo y Programas de Cómputo	54,950,000.00	3,000,000.00	(19,875,782.06)	38,074,217.94	1,415,376.58	34,992,434.60	36,407,811.18	1,666,406.76	95.62%
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigar	0.00	0.00	3,305,142.00	3,305,142.00	0.00	2,386,733.10	2,386,733.10	918,408.90	72.21%
5.01.07	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo	44,750,000.00	0.00	(9,897,168.00)	34,852,832.00	12,995,990.18	21,662,036.93	34,658,027.11	194,804.89	99.44%
5.01.99	Maquinaria y Equipo Diverso	2,742,100.00	0.00	(2,122,058.00)	620,042.00	0.00	138,538.00	138,538.00	481,504.00	22.34%
5.02	<b>Construcciones, Adiciones y Mejoras</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>196,332,398.39</b>	<b>18,000,000.00</b>	<b>216,332,398.39</b>	<b>965,855.80</b>	<b>191,060,976.19</b>	<b>192,026,831.99</b>	<b>24,305,566.40</b>	<b>88.76%</b>
5.02.01	Edificios	0.00	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	0.00	26,503,419.06	26,503,419.06	3,496,580.94	88.34%
5.02.99	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	2,000,000.00	166,332,398.39	18,000,000.00	186,332,398.39	965,855.80	164,557,557.13	165,523,412.93	20,808,985.46	88.83%
5.99	<b>Bienes duraderos Diversos</b>	<b>14,300,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>(100,000.00)</b>	<b>14,200,000.00</b>	<b>2,568,195.00</b>	<b>11,543,285.20</b>	<b>14,111,480.20</b>	<b>88,519.80</b>	<b>99.38%</b>
5.99.03	Bienes intangibles	14,300,000.00	0.00	(100,000.00)	14,200,000.00	2,568,195.00	11,543,285.20	14,111,480.20	88,519.80	99.38%
<b>6</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>174,952,028.56</b>	<b>6,195,847.37</b>	<b>(30,978,443.30)</b>	<b>150,169,432.63</b>	<b>79,641,827.59</b>	<b>68,905,045.37</b>	<b>148,546,872.96</b>	<b>1,622,559.67</b>	<b>98.92%</b>
6.01	<b>Transferencias Corrientes al Sector Públi</b>	<b>500,000.00</b>	<b>6,195,847.37</b>	<b>0.00</b>	<b>6,695,847.37</b>	<b>0.00</b>	<b>6,695,847.37</b>	<b>6,695,847.37</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
6.01.02	Transferencias Corrientes a Organos Desc	500,000.00	6,195,847.37	0.00	6,695,847.37	0.00	6,695,847.37	6,695,847.37	0.00	100.00%
6.02	<b>Transferencias Corrientes a Personas</b>	<b>35,675,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,235,000.00</b>	<b>40,910,000.00</b>	<b>20,553,600.00</b>	<b>20,274,800.00</b>	<b>40,828,400.00</b>	<b>81,600.00</b>	<b>99.80%</b>
6.02.02	Becas a Terceras Personas	35,000,000.00	0.00	4,800,000.00	39,800,000.00	19,803,600.00	19,964,800.00	39,768,400.00	31,600.00	99.92%
6.02.99	Otras transferencias a Personas	675,000.00	0.00	435,000.00	1,110,000.00	750,000.00	310,000.00	1,060,000.00	50,000.00	95.50%
6.03	<b>Prestaciones</b>	<b>136,777,028.56</b>	<b>0.00</b>	<b>(34,213,443.30)</b>	<b>102,563,585.26</b>	<b>59,088,227.59</b>	<b>41,934,398.00</b>	<b>101,022,625.59</b>	<b>1,540,959.67</b>	<b>98.50%</b>
6.03.01	Prestaciones Legales	136,777,028.56	0.00	(34,213,443.30)	102,563,585.26	59,088,227.59	41,934,398.00	101,022,625.59	1,540,959.67	98.50%
6.06	<b>Otras Transferencias Corrientes al Sector</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>(2,000,000.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
6.06.01	Indemnizaciones	2,000,000.00	0.00	(2,000,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>9</b>	<b>Cuentas Especiales</b>	<b>56,590,926.00</b>	<b>0.00</b>	<b>(34,344,694.49)</b>	<b>22,246,231.51</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>22,246,231.51</b>	<b>0.00%</b>
9.02	<b>Sumas sin Asignación Presupuestaria</b>	<b>56,590,926.00</b>	<b>0.00</b>	<b>(34,344,694.49)</b>	<b>22,246,231.51</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>22,246,231.51</b>	<b>0.00%</b>
9.02.01	Sumas Libres sin Asignación Presupuesta	56,590,926.00	0.00	(34,344,694.49)	22,246,231.51	0.00	0.00	0.00	22,246,231.51	0.00%

### I. Análisis de los Ingresos del 01 de enero al 31 de marzo, 2018

Sub partida	Presupuesto total	Tracto a recaudar I trimestre	Ingresos reales del I trimestre	% de recaudo de ingresos vs lo programado para el I trimestre	Porcentaje de ingresos realizados I trimestre
Ingresos tributarios	80.143.799,00	20.035.949,80	7.164.848.57	35.75%	8.93%
Ingresos no tributarios	1.022.241.123,00	255.560.308,00	267.946.245.90	104.85%	26.21.%
Transferencias corrientes	3.485.841.372,00	871.146.342,00	996.954.676.00	114.45%	28,60%
<b>TOTAL</b>					<b>27.70%</b>

La ejecución presupuestaria en la parte de los ingresos del periodo representa un 27.70%, lo que significa estar por encima en un 2.70% del promedio. Sin embargo, el informe de la liquidación representa un resultado del 32.20%, o sea un 7.70% de más por cuanto está incorporado el superávit del año anterior, cuya suma es de **¢206.528.246,29**.

Con relación al comportamiento de la sub partida de *Servicios de Formación y Capacitación* (matrícula Academia), presenta un ingreso del 26.16%, situación que hace presumir que al finalizar el periodo estaríamos por encima del 100%, por cuanto solamente se ha realizado una de cuatro matrículas de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.

Debe tenerse mucha atención a lo recaudado por concepto de *Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales*, cuya proyección de recaudo se encuentra por debajo de lo proyectado del 100%, teniendo un 35.75% de ingresos para este período. Otra forma de interpretar los datos es que se espera un porcentaje de ejecución cercano al 25% mientras que fue un 8.93%.

Dado el comportamiento de este ingreso se recomienda ajustarlo más a la realidad en futuras formulaciones.

Un elemento que debemos considerar está relacionado con los ingresos que provienen de las matrículas de los estudiantes de las siete carreras, además de otros conceptos que se relacionan con matrícula de estudiantes, como los derechos por el pago de exámenes por suficiencia, extraordinarios y graduación.

Esto debe un tema de profundo análisis de las autoridades institucionales, por cuanto existe una afectación en la operatividad de la institución y el tema de las inversiones tanto para equipo como infraestructura.

## II. Análisis de los Egresos del I trimestre, 2018

### a) Egresos

<b>Programa N°01: Administrativo</b>						
Partida	Presupuesto total	Tracto a ejecutar I trimestre	Egresos reales del I trimestre	% de ejecución de egresos del I trimestre, vs lo programado	% de los egresos realizados durante el período	Disponible
Remuneraciones	1.183.863.401.37	295.965.850.00	318.203.605.59	107.5%	26.88%	865.659.795.78
Servicios	422.523.578.50	298.674.905.37	78.675.449.92	26.34%	18.62%	343.848.128.58
Materiales y suministros	63.067.000.00	42.555.271.65	2.393.182.81	5.62%	3.80%	60.633.817.19
Bienes duraderos	50.180.000.00	12.545.000.00	8.840.673.55	70.47%	17.62%	41.339.326.45
Transferencias corrientes	90.527.809.73	22.631.952.42	7.959.910.90	35.17%	8.79%	82.567.898.83

**TOTAL Disponible ₡1.394.048.966.83**

### 1. Programa N°01: Administrativo

A este programa se le asignó en total ₡1.810.121.789.60 (Un mil ochocientos diez millones ciento veintiún mil setecientos ochenta y nueve colones con sesenta céntimos).

El porcentaje de ejecución para este primer trimestre de este programa corresponde al 23.00%, un avance razonable.

El rubro de *Remuneraciones*, alcanza un 27% de ejecución, lo que implicaría aceptable por cuanto se pagó el salario escolar, quedando pendiente el pago del aguinaldo.

Las que no alcanzan el nivel de ejecución esperado del 25% son: *Servicios (18.62%), Materiales y Suministros (3.80%) y Bienes Duraderos (17.62%)*, las cuales son responsabilidad directa de las Jefaturas y Encargados su ejecución.

Sobre el particular se estará enviando comunicados a los responsables para agilizar los procesos de ejecución presupuestaria referente al programa administrativo.

## 2. Programa N°02: Docencia

Programa N°02: Docencia						
Partida	Presupuesto total	Tracto a ejecutar I trimestre	Egresos reales del I trimestre	% de ejecución de egresos del I trimestre, vs lo programado	% de los egresos realizados durante el período	Disponibile
Remuneraciones	2.134.711.126,91	533.367.778,00	596.595.914,70	111.85%	27.55%	1.538.115.212,21
Servicios	72.310.000,00	18.077.500,00	10.663.908,87	59%	14.75%	61.646.091,13
Materiales y suministros	16.593.000,00	4.148.250,00	110.710,20	2.67%	0.67%	16.482.289,80
Bienes duraderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias corrientes	96.835.775,53	24.208.943,90	5.961.470,10	24.62%	6.15%	90.874.305,43
<b>TOTAL</b>	<b>¢2.320.449.902,44</b>					

A este programa para egresos se le asignó un total de ¢2.320.449.902,44 (dos mil trescientos veinte millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos dos colones con cuarenta y cuatro céntimos).

La ejecución de este programa para este período alcanza un 26.43%, lo que representa estar por encima de la media en 1.43%, por cuanto las ejecuciones de las partidas de Remuneraciones están muy aceleradas en contraposición de las partidas Servicios, Materiales y Suministros, y Transferencias Corrientes son bajas: Se indica que el programa presupuestario

de la Docencia no tiene contenido en la partida de Bienes Duraderos. El pago de la liquidación del personal docente se efectúa en el mes de mayo.

Considerando que muchas sub partidas no presentan avance en su ejecución, se hablará con la Directora Académica para tratar de impulsar el proceso de las contrataciones de los bienes y servicios, que nos permita tener una ejecución del programa presupuestario acorde con los comportamientos de años anteriores.

### 3. Programa N°03: Acción Social E Investigación

Programa N°03: Acción Social e Investigación						
Partida	Presupuesto total	Tracto a ejecutar I trimestre	Egresos reales del I trimestre	% de ejecución de egresos del I trimestre, vs lo programado	% de los egresos realizados durante el período	Disponible
Remuneraciones	261.434.594,53	65.358.648,50	69.681.635,57	106.61%	26.65%	191.752.958,96
Servicios	174.220.740,03	43.555.185,00	12.410.810,19	28.49%	7.12%	161.809.929,84
Materiales y suministros	13.624.266,87	3.406.066,70	980.230,88	28.77%	7.19%	12.644.035,99
Bienes duraderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias corrientes	8.375.000,00	2.093.750,00	2.082.994,70	99.48%	24.87%	6.292.005,30
<b>TOTAL</b>	<b>457.654.601,43</b>					

Al programa presupuestario Acción Social e Investigación su presupuesto total es por suma de ₡457.654.601,43 (cuatrocientos cincuenta y siete millones seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos uno colones. Con cuarenta y tres céntimos).

Para este primer trimestre el porcentaje de ejecución de este programa es de un 18.61%, siendo la partida de *Remuneraciones* la que presenta un porcentaje mayor de ejecución al alcanzar un 26.65%. Presenta una razonabilidad en el tema de las transferencias corrientes por el pago oportuno de las liquidaciones de los docentes. Encontramos deficiencia de ejecución en las partidas de Servicios y Materiales.

En cuanto a bienes duraderos se indica que el programa presupuestario no tiene contenido en dicha partida.

De igual forma, se conversará para que la Dirección a cargo del programa presupuestario para que coordine con la Proveduría institucional para agilizar los procesos de compra, en lo que corresponda.

### III. Análisis de los Ingresos del 01 de abril al 30 de junio, 2018

Sub partida	Presupuesto total	Tracto a recaudar II trimestre	Ingresos reales del II trimestre	% de recaudo de ingresos vs lo programado para el II trimestre	Por ciento de ingresos realizados II trimestre
Ingresos tributarios	80.143.799,00	20.035.949,80	38.037.208,48	189,84%	47,46%
Ingresos no tributarios	1.022.241.123,00	255.560.280,75	281.749.096,43	110,25%	27,56%
Transferencias corrientes	3.485.841.372,00	871.460.343,00	746.966.007,00	85,71%	21,43%
				<b>Total</b>	<b>32,15%</b>

La ejecución presupuestaria en la parte de los ingresos del periodo representa un 32.15%, lo que significa estar por encima en un 7.15% del promedio.

Dentro de "Ingresos no tributarios" se encuentra la sub partida de *Servicios de Formación y Capacitación* (matrícula Academia), que presenta un ingreso del 25.25% para este trimestre; si se mantiene este comportamiento en los dos trimestres faltantes, al final del período, se podría completar el 100% debido a que aún faltan dos matrículas de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, una en julio y la otra para el mes de octubre. Si el análisis se enfoca de forma semestral se ha recaudado un 51.41%.

Es importante mencionar que el recaudo por concepto de *Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales*, fue del 47.46% superando en 22.46% lo proyectado de 25%. El trimestre anterior el porcentaje recaudado fue de 8.93. El porcentaje de recaudo analizando dicho ingreso de forma semestral fue de 56.40% superando el 50% principalmente por el repunte que dio en este segundo trimestre.

Sin embargo, sobre este ingreso que es tan variable y la Institución no tiene control alguno, se recomienda ajustarlo más a la realidad en futuras formulaciones.

Un elemento que debemos considerar está relacionado con los ingresos provenientes de las matrículas de los estudiantes de las siete carreras, además de otros conceptos que se relacionan con matrícula de estudiantes, como lo es derechos por el pago de exámenes por suficiencia, extraordinarios y graduación.

#### IV. Análisis de los Egresos del II trimestre, 2018

##### b) Egresos

Programa N°01: Administrativo						
Partida	Presupuesto total	Tracto a ejecutar II trimestre	Egresos reales del II trimestre	% de ejecución de egresos del II trimestre, vs lo programado	% de los egresos realizados durante el período	Disponible
Remuneraciones	1.209.514.964,48	302.378.741,12	228.963.853,20	75,72%	18,93%	662.347.505,69
Servicios	414.704.578,50	103.676.144,63	84.536.514,48	81,54%	20,38%	251.492.614,10
Materiales y suministros	65.051.000,00	16.262.750,00	11.753.540,25	72,27%	18,07%	50.904.276,94
Bienes duraderos	56.145.000,00	14.036.250,00	2.272.000,00	16,19%	4,05%	45.032.326,45
Transferencias corrientes	59.326.246,62	14.831.561,66	4.027.400,00	27,15%	6,79%	47.338.935,72
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>						<b>1.057.115.658,90</b>

#### 1. Programa N°01: Administrativo

A este programa se le asignó en total ₡1.804.741.789,60 (un mil ochocientos cuatro millones setecientos cuarenta y un mil setecientos ochenta y nueve colones con sesenta céntimos).

El porcentaje de ejecución para este primer semestre en este programa corresponde al 41.43%, presentando un 8.6% menos de ejecución con relación al porcentaje proyectado a ejecutar para este período que debería ser del 50%.

El rubro de *Remuneraciones* casi alcanza el porcentaje proyectado para el período de ejecución del 50%, con un 45.2% de ejecución.

Al realizar el análisis de este primer semestre, se pueden determinar los siguientes porcentajes de ejecución de las siguientes sub partidas: *Servicios* (39.4%), *Materiales y Suministros* (21.7%) y *Bienes Duraderos* (19.8%). De las antes mencionadas, ninguna al 50% y es importante mencionar que la

ejecución de las mismas, es responsabilidad directa de las Direcciones, Jefaturas y Encargados.

Es importante mencionar que en este periodo fue incluida la segunda modificación presupuestaria por el Departamento de Financiero en el mes de mayo, inmediatamente se informó a las dependencias para que procedieran a ejecutar el presupuesto.

En este momento (julio 2018) se está tramitando ante la Autoridad Presupuestaria el Rompimiento del límite del Gasto por un monto de ¢206.528.245,76 asignados a los programas 01 y 02 que incluye los proyectos siguientes:

1. Mejoras a la instalación eléctrica del campus
2. Construcción del taller de mantenimiento
3. Segunda etapa Iluminación Exterior del campus institucional
4. Polígono Virtual para la Carrera de Investigación y Seguridad Organizacional
5. Mejoras al Polígono Institucional
6. Cableado, entubado y panel de sistema de incendio (Biblioteca)
7. Mejoras a las aceras y rampas del campus en cumplimiento a la Ley 7600
8. Adquisición de un telón para el gimnasio auditorio
9. Sistema de protección externa contra descargas atmosféricas (tercera y última torre)
10. Mejora a las ventanas de las aulas y laboratorios (colocación de película de seguridad)
11. Techado en el parqueo para los carros de uso institucional
12. Ampliación de la Biblioteca
13. Equipo de cómputo para la sala de cómputo de estudiantes que se ubicará en la Biblioteca
14. Mobiliario para la sala de cómputo de estudiantes que se ubicará en la Biblioteca

15. Sustitución de pasos cubiertos (administrativo, sala de profesores) y colocación del paso cubierto de aulas a DECAT

16. Comisión Nacional de Emergencias 3%

Debe prestarse atención a la ejecución de algunas sub partidas, sin embargo, a la fecha de hoy 13 de julio de 2018 al realizar un comparativo entre la liquidación presupuestaria y el sistema AVATAR.FI se presentan avances importantes en su ejecución, mismas que se detallan a continuación

Sub partidas	Saldo a ejecutar al 13/07/2018	Observaciones
Otros alquileres	Ø8.001.355,16	El saldo se mantiene a la fecha igual. Los montos más altos están asignados a Tecnología Informática y al Departamento Financiero.
Servicio de Telecomunicaciones	Ø20.930.940,00	El saldo a la fecha presenta una disminución pero continúa siendo un saldo significativo concentrado en la unidad de Tecnología Informática.
Información	Ø4.214.013,00	El monto más alto por ejecutar pertenece a la oficina de Comunicación y Relaciones Públicas. El monto restante está distribuido en el Consejo Directivo, Decanatura, Gestión Institucional de Recursos Humanos y Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida.
Publicidad y Propaganda	Ø10.235.381,88	Los montos más altos los presentan las dependencias de Comunicación y Relaciones Públicas, Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida y Gestión Institucional de Recursos Humanos. La primera corresponde a actividades promocionales para el cierre de año y la segunda para la Mascarada Tradicional que se celebra en octubre.
Impresión, Encuadernación y Otros	Ø5.230.245,60	Los montos más altos los presentan las dependencias de Gestión Institucional de Recursos Humanos y Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida.
Servicios Jurídicos	Ø2.972.200,00	El monto más alto lo presenta Asesoría Legal con un saldo de ¢1.100.000,00. El resto está distribuido en las dependencias del Consejo Directivo, Decanatura, Auditoría Interna y Dirección Administrativa-Financiera.
Servicios de Ingeniería	Ø1.903.852,00	El monto más alto lo presenta Servicios Operativos. El resto Gestión Institucional de Recursos Humanos.

Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	∅8.005.972,00	Los montos más altos los presentan las dependencias de Auditoría Interna, Dirección de Planificación y Desarrollo, Financiero y Gestión Institucional de Recursos Humanos.
Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos	∅2.930.000,00	Dicho monto está asignado a Tecnología Informática que a la fecha tiene comprometido un monto de ∅2.070.000 disminuyendo el saldo pendiente a ejecutar.
Servicios Generales	∅2.731.897,04	El monto principal está asignado a Servicios Operativos que a la fecha tiene ya comprometido un monto de ∅61.170.325,46 por lo cual, el saldo pendiente a ejecutar disminuyó considerablemente.
Otros Servicios de Gestión y Apoyo	∅13.571.648,60	Esta partida a la fecha presenta una disminución bastante considerable aun así las dependencias que siguen presentando montos altos son Dirección de Planificación y Desarrollo, Dirección Administrativa-Financiera, Financiero (apoyo en matrículas), Gestión Institucional de Recursos Humanos, Registro (apoyo en matrículas), Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida.
Transporte Dentro del País	∅5.016.109,51	Los montos más altos los presentan las dependencias de Servicios Operativos (atención de solicitudes II semestre) y Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida.
Viáticos Dentro del País	∅3.086.349,00	Los montos más altos los presentan las dependencias de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida y Servicios Operativos (atención de viáticos II semestre).
Seguros	∅4.946.807,00	El monto más alto lo presenta el Departamento de Servicios Operativos.
Actividades de Capacitación	∅2.074.120,40	El monto más alto lo presenta el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, el resto está dividido entre el Consejo Directivo, Decanatura, Auditoría Interna, Dirección de Planificación y Desarrollo, Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida y Archivo Central.
Actividades Protocolarias y Sociales	∅8.821.295,36	Los montos más altos los presentan las dependencias de Comunicación y Relaciones Públicas (actividades de aniversario) y, Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida (Mascarada Tradicional Costarricense).
Mantenimiento de Edificios y Locales	∅8.141.000,00	Mantenimiento planta eléctrica, ascensor, sistema atmosférico norayos, limpieza tanques sépticos; así como mantenimientos menores de edificios.

Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	∅1.869.020,00	Al monto se le debe disminuir la reparación de las sillas del laboratorio de Redes II semestre, reparación de sillas y mesas del aula de Planimetría, el resto se deja previsto para la reparación de pupitres, sillas y otros.
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de Información	∅7.647.000,00	El monto más alto por ejecutar pertenece a Tecnología Informática.
Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	∅1.505.082,00	Monto para eventuales reparaciones de los equipos del departamento.
Deducibles	∅1.000.000,00	Monto que se prevé durante el año para eventuales pagos de deducibles.
Combustibles y Lubricantes	∅2.469.321,43	Pago de combustible de los dos vehículos institucionales en el II semestre.
Tintas, Pinturas y Diluyentes	∅4.739.945,73	Saldo al 16 de julio 2018 de ∅4.214.860,73. Para la II compra institucional del II semestre.
Otros Productos Químicos	∅1.031.145,00	Saldo al 16 de julio 2018 de ∅911.145. Se estarán modificando ∅500.000 para la subpartida 550104 de estantes para la bodega.
Alimentos y Bebidas	∅1.049.190,32	Saldo al 16 de julio de 2018 ∅377.729,07; para la segunda compra de azúcar institucional.
Materiales y Productos Metálicos	∅1.377.730,97	El monto más alto lo presenta Gestión Institucional de Recursos Humanos y no ha sido ejecutado.
Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	∅1.587.571,62	Saldo al 16 julio de 2018, ∅725.361,62; se modificarán ∅400.000 para la subpartida 550104 de estantes para la bodega.
Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	∅1.931.455,00	Saldo al 16 de julio 2018 de ∅1.370.325; según correspondiente a la compra institucional de los artículos que se ubican en dicha subpartida.
Productos de Papel, Cartón e Impresos	∅10.701.087,00	Saldo al 16 julio de 2018; de ∅6.921.882; pendiente la segunda compra institucional de los materiales que se agrupan en la subpartida.
Textiles y Vestuarios	∅2.420.633,17	Saldo al 16 julio 2018 de ∅805.217,17 pendiente la adjudicación de los uniformes del Departamento, por lo que deben existir recursos por si hay que hacer reajuste. El resto se modificará para dar contenido a la subpartida 510999 los dos marchamos vehículos institucionales.

Útiles y Materiales de Limpieza	∅842.175,16	Pendiente segunda compra institucional (II semestre) de los materiales que se agrupan en dicha subpartida.
Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	∅2.290.130,03	Pendiente segunda compra institucional (II semestre) de los materiales que se agrupan en dicha subpartida.
Otros Útiles, Materiales y Suministros	∅2.010.144,39	Saldo al 16 julio de 2018 de ∅393.089,40; para la compra de materiales que agrupa dicha subpartida.
Equipo de Comunicación	∅130.252,00	El monto está asignado a Tecnología Informática que ya tiene un monto comprometido de ∅∅969.748 quedando un saldo de ∅130.252,0
Equipo y Programas de Cómputo	∅100.100,42	El saldo de esta sub partida lo tienen Servicios Operativos y Biblioteca y Documentación.
Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo	∅3.419.238,65	El monto más alto está asignado a Biblioteca y Documentación
Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	∅5.034.144,20	El monto lo tiene asignado Servicios Operativos.
Bienes intangibles	∅10.434.145,00	El monto lo tiene asignado Tecnología Informática, corresponde a las licencias de cómputo, su ejecución está en función de la fecha de vencimiento de las mismas.

## 2. Programa N°02: Docencia

Programa N°01: Docencia						
Partida	Presupuesto total	Tracto a ejecutar II trimestre	Egresos reales del II trimestre	% de ejecución de egresos del II trimestre, vs lo programado	% de los egresos realizados durante el período	Disponible
Remuneraciones	2.178.964.811,03	544.741.202,76	456.197.696,90	83,75%	20,94%	1.126.171.199,43
Servicios	71.510.000,00	17.877.500,00	13.471.718,13	75,36%	18,84%	47.374.373,00
Materiales y suministros	15.793.000,00	3.948.250,00	1.251.760,54	31,70%	7,93%	14.430.529,26
Bienes duraderos	1.550.000,00	387.500,00	0,00	0,00%	0,00%	1.550.000,00
Transferencias corrientes	52.582.091,41	13.145.522,85	21.266.617,10	161,78%	40,44%	25.354.004,21
<b>TOTAL Disponible</b>						<b>1.214.880.105,90</b>

A este programa para egresos se le asignó un total de ₡2.320.399.902,44 (dos mil trescientos veinte millones trescientos noventa y nueve mil novecientos dos colones con cuarenta y cuatro céntimos), de los cuales ha ejecutado en el I semestre ₡1.105.519.796,54 (un mil ciento cinco millones quinientos diecinueve mil setecientos noventa y seis colones con cincuenta y cuatro céntimos), lo equivalente al 47.6%.

Del cuadro anterior, debemos prestar atención principalmente a la ejecución de la sub partida de *materiales y suministros* que no alcanza el 10% de ejecución, así como la de *bienes duraderos*, la cual no ha tenido ninguna ejecución siendo un monto tan bajo.

Lo anterior se da, debido a que existen recursos en algunas subpartidas que a continuación se mencionan:

Sub partidas	Dependencia que debe ejecutar recursos	Observaciones
Impresión, Encuadernación y otros	Este rubro está distribuido tanto para la Dirección Académica como para las Direcciones.	A la fecha 12/7/2018 tiene un saldo de ₡690 860. Lo que incrementa el porcentaje de ejecución. Esta sub partida más bien deberá reforzarse para poder afrontar el segundo semestre.
Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	Le corresponde a la Dirección Académica ejecutarlo.	Presenta un saldo importante a ejecutar.
Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos	Le corresponde a la Dirección Académica una parte y al Centro de Tecnología Educativa	No han ejecutado monto alguno del total asignado
Transporte Dentro del País	Le corresponde a la Dirección Académica, y las Direcciones de Carrera de Turismo, Investigación Criminal, Tecnologías de la Información, Dirección de Empresas, Electrónica y Secretariado Ejecutivo, Bolsa e Intermediación de Empleo y Coordinación de Inglés ejecutarlo	Dirección Académica, Turismo presentan los saldos más altos pendientes de ejecutar. Tecnología Informática, Electrónica, Coordinación de Inglés y Bolsa Intermediación de Empleo no han ejecutado monto alguno del total asignado
Viáticos Dentro del País	Le corresponde a la Dirección Académica, y las Direcciones de Carrera de Turismo, Investigación Criminal, Tecnologías de la Información, Dirección de Empresas, Mecánica Dental, Electrónica, Secretariado, Coordinación de Inglés ejecutarlo	La Dirección Académica y la Dirección de Secretariado ya ejecutaron todo su presupuesto. La Dirección de Turismo ya ejecutó un 59% de lo asignado y las Direcciones de Investigación Criminal, Dirección de Empresas, Mecánica Dental y Tecnologías de la Información no han ejecutado monto alguno del total asignado.
Actividades de Capacitación	Le corresponde a la Dirección Académica, y las Direcciones de Carrera de Turismo, Investigación Criminal, Tecnología Informática, Dirección de Empresas, Mecánica Dental, Electrónica y Coordinación de Inglés, Bolsa e Intermediación de Empleo y al Centro de Tecnología Educativa ejecutarlo.	No han ejecutado monto alguno del total asignado
Actividades Protocolarias y Sociales	Le corresponde a la Dirección Académica, y las Direcciones de Carrera de Turismo, Investigación Criminal, Tecnologías de la Información, Dirección de Empresas, Mecánica Dental, Electrónica, Secretariado Ejecutivo, Coordinación de Inglés, Bolsa e Intermediación de Empleo y al Centro de Tecnología Educativa ejecutarlo.	Presentan saldos importantes a ejecutar principalmente la Dirección Académica con ₡1,066,911,00

Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación	La única dependencia que tiene recursos pendientes de ejecutar es el Centro de Tecnología Educativa.	No ha ejecutado monto alguno del total asignado
Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	Las dependencias que tienen recursos asignados son Tecnologías de la Información, Mecánica Dental y Coordinación de Inglés.	No ha ejecutado monto alguno del total asignado
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de Información	Las dependencias que tienen recursos asignados son Tecnologías de la Información, Mecánica Dental y Centro de Tecnología Educativa.	No ha ejecutado monto alguno del total asignado
Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	Las dependencias que tienen recursos asignados son Turismo, Investigación Criminal, Tecnologías de la Información, Mecánica Dental, Electrónica y Centro de Tecnología Educativa.	Presentan saldos importantes a ejecutar.
Alimentos y Bebidas	Dirección Académica, Turismo y Centro de Tecnología Educativa.	Turismo presenta un saldo a ejecutar importante de ₡1, 008,973.
Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	Las dependencias que tienen recursos asignados son Electrónica, Centro de Tecnología Educativa y Coordinación de Inglés.	No ha ejecutado monto alguno del total asignado
Herramientas e Instrumentos	Investigación Criminal, Mecánica Dental y Electrónica	No ha ejecutado monto alguno del total asignado
Productos de Papel, Cartón e Impresos	Dirección Académica, Turismo, Investigación Criminal, Dirección y Administración de Empresas y Secretariado Ejecutivo.	Investigación Criminal presenta un saldo a ejecutar importante por la suma de ₡1, 504, 890,95 al igual que la Dirección Académica ₡986,240.
Textiles y Vestuarios	Las dependencias que tienen recursos asignados son Dirección Académica, Turismo, Investigación Criminal, Dirección y Administración de Empresas, Mecánica Dental, Electrónica, Coordinación de Inglés, Bolsa e Intermediación de Empleo...	Presentan saldos importantes a ejecutar cada uno de ellos.
Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	Investigación Criminal	No ha ejecutado monto alguno del total asignado
Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	Turismo	Turismo a la fecha tiene un saldo de ₡580,000 debido a que cuenta con un monto comprometido de ₡220,000

Nota: A la sub partida de Impresión, Encuadernación y otros debe prestársele atención, pues al 30 de junio ya había consumido el 76.19% de la totalidad de los

recursos, siendo que con los mismos se atiende todo el servicio de fotocopiado de todas las dependencias adscritas a la Dirección Académica.

El detalle anterior tiene como objetivo de que las dependencias revisen los saldos presupuestarios y tomen decisiones sobre el uso de los mismos, es decir, realizar las compras que requieran o bien modificar los recursos para la adquisición de otro bien o servicio, de lo contrario, los mismos quedarán en superávit.

### 3. Programa N°03: Acción Social

#### Programa N°03: Acción Social

Partida	Presupuesto total	Tracto a ejecutar II trimestre	Egresos reales del II trimestre	% de ejecución de egresos del II trimestre, vs lo programado	% de los egresos realizados durante el período	Disponible
Remuneraciones	266.529.347,30	66.632.336,83	57.003.272,60	85,55%	21,39%	139.844.439,13
Servicios	174.250.740,03	43.562.685,01	30.078.950,52	69,05%	17,26%	131.760.979,32
Materiales y suministros	9.944.266,87	2.486.066,72	231.756,70	9,32%	2,33%	8.732.279,29
Bienes duraderos	3.530.000,00	882.500,00	0,00	0,00%	0,00%	3.530.000,00
Transferencias corrientes	8.830.247,23	2.207.561,81	1.623.118,40	73,53%	18,38%	5.124.134,13
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>						<b>288.991.831,87</b>

Para este segundo trimestre el porcentaje de ejecución total de este programa es de un 37.6%, siendo la partida de *Remuneraciones* la que presenta un porcentaje mayor de ejecución al alcanzar un 47.5%, muy cercano al 50%.

Debe prestarse atención a la ejecución de algunas sub partidas, sin embargo a la fecha de hoy 13 de julio de 2018 al realizar un comparativo entre la liquidación presupuestaria y el sistema AVATAR.FI se presentan avances importantes en su ejecución, mismas que se detallan a continuación:

Sub partida	Saldo a ejecutar al 13/07/2018	% pendiente de ejecutar	Observaciones
Publicidad y Propaganda	Ø5.183.294,00	41,63%	A la fecha 13/07/2018 existe un saldo comprometido de ¢3.673.120,00 quedan pendiente de ejecutar ¢5.183.294,00
Impresión, Encuadernación y otros	Ø1.180.215,00	32,99%	Los saldos a la fecha han variado porque ya tienen montos comprometidos en este caso por ¢445.895.
Servicios Generales	Ø152.500,00	3,68%	Esta subpartida tenía un saldo de ¢1.818.750,00 pero a la fecha ya presenta un nuevo saldo el cual es muy bajo.
Transporte Dentro del País	Ø426.773,69	14,78%	Esta subpartida tenía un saldo de ¢1.109.623,69 pero a la fecha ya presenta un nuevo saldo para ejecutar.
Viáticos Dentro del País	Ø1.551.850,00	55,11%	Esta subpartida presenta un nuevo saldo pero aún mantiene un saldo pendiente de ejecutar alto.
Actividades de Capacitación	Ø1.500.000,00	100,00%	No ha ejecutado monto alguno del total asignado
Actividades Protocolarias y Sociales	Ø10.622.348,39	56,68%	Esta subpartida presenta al día de hoy 12/7/2018 un nuevo saldo pero aún mantiene un saldo pendiente de ejecutar alto.
Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	Ø752.513,15	30,63%	Esta subpartida presenta al día de hoy 12/7/2018 quedando un saldo pendiente de ejecutar bajo.
Textiles y Vestuarios	Ø2.725.290,00	81,84%	Mantiene un saldo por ejecutar alto
Equipo y Mobiliario de Oficina	Ø250.000,00	8,53%	Al día de hoy mantiene un saldo comprometido de ¢2.680.000,00 quedando por ejecutar un monto bastante bajo.

A manera de resumen, deben realizarse esfuerzos importantes sobre todo por parte del Programa Desarrollo Académico, con el propósito de que apresuren la ejecución presupuestaria sobre todo de la sub partida de Bienes Duraderos, con el propósito de que dé tiempo a Proveeduría para su ejecución.

Se envía a cada una de las dependencias el análisis y recordatorio respectivo, con el fin de que la liquidación al 30 de setiembre presente un mejor avance, el cual deberá rondar entre el 75%.

## V. Análisis de los Ingresos del 01 de julio al 30 de setiembre, 2018

### CUADRO No. 1

#### Análisis Liquidación Presupuestaria

Al 30 de setiembre, 2018

Sub partida	Presupuesto total	Tracto a recaudar III trimestre	Ingresos reales del III trimestre	% de recaudo de ingresos vs lo programado para el III trimestre	Porcentaje de ingresos realizados III trimestre
Ingresos tributarios	80.143.799,00	20.035.949,80	21.762.184.97	105,62%	26,41%
Ingresos no tributarios	1.022.241.123,00	255.560.280,75	251.494.102.91	98,41%	24,60%
Transferencias corrientes	3.485.841.372,00	871.460.343,00	746.966.007,00	85,71%	21,43%
<b>Total</b>					<b>24.15</b>

La ejecución presupuestaria en la parte de los ingresos del periodo representa un 24.15%, lo que significa estar por debajo de 0.85% del promedio.

Dentro de "Ingresos no tributarios" se encuentra la sub partida de *Servicios de Formación y Capacitación, así como derechos administrativos* (matrícula Academia), que representa un ingreso del 24.60% para este trimestre; lo cual significa que los recursos de formación y capacitación están ingresando en una muy buena cantidad, no así, los recursos que corresponden a la Academia por el tema de las becas que se brinda a los estudiantes.

Es importante mencionar que el recaudo por concepto de *Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales* a la fecha es de un 83.56% acumulado superando casi el 8% lo estimado para este tercer trimestre que representa un 75%.

Sin embargo, sobre este ingreso que es tan variable y la Institución no tiene control alguno, se recomienda ajustarlo más a la realidad en futuras formulaciones.

## VI. Análisis de los Egresos del III trimestre, 2018

### 1. Programa N°01: Administrativo

#### CUADRO No.2

#### Análisis Liquidación Presupuestaria

Al 30 de setiembre, 2018

Programa N°01: Administrativo						
Partida	Presupuesto total	Tracto a ejecutar III trimestre	Egresos reales del III trimestre	% de ejecución de egresos del III trimestre, vs lo programado	% de los egresos realizados durante el período	Disponible
Remuneraciones	1.172.618.301,18	293.154.575,30	249.648.166,83	85,16%	21,29%	375.802.675,56
Servicios	391.879.502,39	97.969.875,60	71.319.588,66	72,80%	18,20%	157.347.949,33
Materiales y suministros	62.963.434,00	15.740.858,50	10.992.739,40	69,84%	17,46%	37.833.971,54
Bienes duraderos	84.162.390,00	21.040.597,50	7.730.441,01	36,74%	9,19%	65.319.275,44
Transferencias corrientes	59.126.246,62	14.781.561,66	23.612.154,19	159,74%	39,94%	23.526.781,53
Cuentas especiales	9.541.475,41	2.385.368,85	0,00	0,00%	0,00%	9.541.475,41
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>						<b>669.372.128,81</b>

A este programa se le asignó en total ¢1.780.291.349.60 (un mil setecientos ochenta millones doscientos noventa y un mil trescientos cuarenta y nueve colones con sesenta céntimos).

El porcentaje de ejecución para hasta el tercer trimestre de dicho programa corresponde al 62.40%, presentando un 12.60% menos de ejecución con relacionado con lo proyectado a ejecutar para este período que debería ser un 75%.

El rubro de *Remuneraciones* casi alcanza el porcentaje proyectado para el período de ejecución del 75%, alcanza por porcentaje del 71.88% de ejecución.

Al realizar el análisis de este tercer trimestre, se pueden determinar los siguientes porcentajes de ejecución de las siguientes sub partidas: *Servicios* (18.20%), *Materiales y Suministros* (17.46%) y *Bienes Duraderos* (9.19%).

Como puede verse son porcentajes bajos si los comparamos con lo programado que debería alcanzar un nivel comprendido entre un 20% a un 25% de manera trimestral.

Sobre el particular se señala que es responsabilidad directa de las Direcciones, Jefaturas y Encargados los que deben de preocuparse por una buena ejecución presupuestaria.

Es importante mencionar que en este periodo fue incluida en la tercera modificación presupuestaria por el Departamento de Financiero en el mes de agosto, inmediatamente se informó a las dependencias para que procedieran a ejecutar el presupuesto.

En este momento (setiembre 2018) se está tramitando ante la Autoridad Presupuestaria el Rompimiento del límite del Gasto por un monto de ¢206.528.245,76 asignados a los programas 01 y 02 que incluye los proyectos siguientes.

1. Mejoras a la instalación eléctrica del campus
2. Construcción del taller de mantenimiento
3. Segunda etapa Iluminación Exterior del campus institucional
4. Polígono Virtual para la Carrera de Investigación y Seguridad Organizacional
5. Mejoras al Polígono Institucional
6. Cableado, entubado y panel de sistema de incendio (Biblioteca)
7. Mejoras a las aceras y rampas del campus en cumplimiento a la Ley 7600
8. Adquisición de un telón para el gimnasio auditorio
9. Sistema de protección externa contra descargas atmosféricas (tercera y última torre)
10. Mejora a la ventanería de las aulas y laboratorios (colocación de película de seguridad)

11. Techado en el parqueo para los carros de uso institucional
12. Ampliación de la Biblioteca
13. Equipo de cómputo para la sala de cómputo de estudiantes que se ubicará en la Biblioteca
14. Mobiliario para la sala de cómputo de estudiantes que se ubicará en la Biblioteca
15. Sustitución de pasos cubiertos (administrativo, sala de profesores) y colocación del paso cubierto de aulas a DECAT.
16. Comisión Nacional de Emergencias 3%

## 2. Programa N°02: Desarrollo Académico

### CUADRO No.3

Programa N°02: Docencia						
Partida	Presupuesto total	Tracto a ejecutar III trimestre	Egresos reales del III trimestre	% de ejecución de egresos del III trimestre, vs lo programado	% de los egresos realizados durante el período	Disponible
Remuneraciones	2.169.519.649,73	542.379.912,43	506.688.994,50	93,42%	23,35%	610.037.043,63
Servicios	54.732.994,50	13.683.248,63	9.225.637,28	67,42%	16,86%	21.371.730,22
Materiales y suministros	16.158.000,00	4.039.500,00	554.188,05	13,72%	3,43%	14.241.341,21
Bienes duraderos	23.560.000,00	5.890.000,00	116.740,00	1,98%	0,50%	23.443.260,00
Transferencias corrientes	82.582.091,41	20.645.522,85	11.783.801,60	57,08%	14,27%	43.570.202,61
Cuentas especiales	4.337.606,80	1.084.401,70	0,00	0,00%	0,00%	4.337.606,80
<b>TOTAL Disponible</b>						<b>717.001.184,47</b>

A este programa para egresos se le asignó un total de ₡2.350.890.342,44 (dos mil trescientos cincuenta millones ochocientos noventa mil trescientos cuarenta y cuatro colones con cuarenta y cuatro céntimos), de los cuales se ha ejecutado hasta el tercer trimestre ₡1.633.889.157.97 (un mil ciento seiscientos treinta y tres millones ochocientos ochenta y nueve mil ciento cincuenta y siete colones con noventa y siete céntimos), lo equivalente al 69.50%.

Del cuadro anterior, debemos prestar atención principalmente a la ejecución de la sub partida de *materiales y suministros* por cuanto los porcentajes de lo programado y lo ejecutado son sumamente bajos, para lo cual se requiere que la Dirección Académica acelera los procesos de contratación, lo mismo sucede con la ejecución de bienes duraderos.

### 3. Programa N°03: Acción Social e Investigación

#### CUADRO No. 4

Programa N°03: Acción Social						
Partida	Presupuesto total	Tracto a ejecutar III trimestre	Egresos reales del III trimestre	% de ejecución de egresos del	% de los egresos realizados	Disponible
Remuneraciones	278.730.372,40	69.682.593,10	57.834.326,70	83,00%	20,75%	94.211.137,53
Servicios	140.997.565,63	35.249.391,41	21.344.922,52	60,55%	15,14%	77.162.882,40
Materiales y suministros	11.504.266,87	2.876.066,72	417.656,50	14,52%	3,63%	9.874.622,79
Bienes duraderos	9.030.000,00	2.257.500,00	5.040,00	0,22%	0,06%	9.024.960,00
Transferencias corrientes	8.405.247,23	2.101.311,81	1.324.360,60	63,03%	15,76%	3.374.773,53
Cuentas especiales	8.367.149,30	2.091.787,33	8.367.149,30	0,00%	0,00%	8.367.149,30
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>						<b>202.015.525,55</b>

Para este tercer trimestre el porcentaje de ejecución total de este programa es de un 55.8%, siendo un porcentaje sumamente bajo, por cuanto se esperaría que el mismo alcance entre un 70 o 75%.

La partida de *Remuneraciones representa* un porcentaje mayor de ejecución puesto que alcanzar un 66.20%. Si hacemos un análisis de lo que debería ejecutarse en este trimestre una proyección, se determina que esta partida está acelerada.

Debe prestarse atención a la ejecución de algunas sub partidas, puesto que tiene un porcentaje sumamente bajo de ejecución lo que podría afectar al final del ejercicio económico 2018. Probablemente por la naturaleza de la DECAT para el IV cuatrimestre se incrementarán los procesos de contratación administrativa, mejorando así la ejecución.

A manera de resumen, deben realizarse esfuerzos importantes sobre todo por parte del Programa Desarrollo Académico y Acción Social, con el propósito de que apresuren la ejecución presupuestaria sobre todo de la sub partida de Bienes Duraderos, con el propósito de que dé tiempo a Proveeduría para su ejecución.

Es importante indicar que la Dirección Administrativa Financiera había emitido una circular con el propósito de hacer un llamado de atención para que al finalizar el año se alcancen los indicadores acostumbrados a términos que la ejecución presupuestaria mismos que superaran el 92%.

## VII. Análisis de los Ingresos del 2018

**CUADRO No.1**

<b>PARTIDA</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>PARTICIPACION RELATIVA</b>	<b>INGRESO REAL</b>	<b>% REALIZADO</b>
Ingresos tributarios	80.143.799,00	1,67%	86.569.495,05	108,02%
Ingresos No tributarios	1.022.241.123,00	21,32%	954.457.328,52	93,37%
Transferencias corrientes	3.485.841.372,00	72,70%	3.444.343.260,00	98,81%
Recursos vigentes de años	206.528.246,29	4,31%	206.528.246,29	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>4.794.754.540,29</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.691.898.329,86</b>	<b>97,85%</b>

El Colegio Universitario de Cartago tiene cuatro fuentes de financiamiento desde el punto de vista presupuestario para aplicarlos a los diferentes programas que están dentro de la estructura presupuestaria, puede notarse que la mayor fuente de financiamiento corresponde a la transferencias corrientes que provienen de Gobierno Central específicamente del Ministerio de Educación Pública, cuyo monto para este ejercicio fue de ¢3.485.841.372.00, cuya participación de relativa corresponde al 72.70%.

Es de relevancia indicar que se proyectó la suma de ¢1.022.241.123.00 relacionada con Ingresos No Tributarios que son aquellos recursos que la Institución debe de generar por la venta de los servicios educativos (Carreras y DECAT) que brindamos, así como el alquiler de espacios como la fotocopidora, parqueo, soda y la venta de servicios específicos que pueda realizar las diferentes carreras, cuyo porcentaje dentro de la estructura es un 21.32%.

Como una fuente oportuna de financiamiento corresponde a la aplicación del superávit del ejercicio económico 2017, donde el monto fue de ¢206.528.246.29 equivalente al 4.31% del presupuesto total.

En el tema de ingresos tributarios que proviene del inciso "d" del Artículo 3 de la Ley No.6849 donde a la Institución le corresponde el 3% del impuesto asignado sobre el precio de venta del cemento que para el ejercicio 2018 la suma de ¢80.143.799 representando un 1.67% de la estructura presupuestaria.

Es importante comentar que los recursos provenientes de la Ley No. 6849 superaron en un 108.02% a lo que se tenía previsto por ingresar.

Por otra, se indica que no se alcanzó el 100% de los Ingresos No tributarios, por cuanto a muchos estudiantes se les exonera del pago de las materias y en este caso en particular su impacto fue de ¢114.443.780.00, teniendo que el porcentaje de realización fue 93.37%.

En cuanto a la transferencia corriente que proviene del Gobierno Central se indica que no ingresó en su totalidad la transferencia señalada en la Ley del Presupuesto Nacional para el ejercicio 2018, toda vez que ingresó ¢3.444.343.260.00 quedando un faltante de ¢41.498.112.00, situación que perjudicó a la Institución. Según lo anterior se dio por un problema de caja del Gobierno Central.

Claro está que esta situación estaría afectando el superávit del ejercicio económico 2018 en cuyo caso se dejaría de invertir dicha suma, sea para compra de equipo o realizar una pequeña construcción.

El 100% del superávit se aplicó para financiar varios proyectos que en la parte del análisis de los egresos se indicarán.

## VIII. Análisis de los egresos del 2018

### CUADRO No.2

<b>ANÁLISIS LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2018 (por programas)</b>				
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>COMPARACIÓN RELATIVA</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO</b>	<b>% DE EJECUCIÓN</b>
Administrativo	1.993.062.595,36	41,57%	1.911.815.743,22	95,92%
Docencia	2.359.200.342,44	49,20%	2.263.140.432,34	95,93%
Acción Social e Investigación	442.491.601,43	9,23%	408.218.332,16	92,25%
<b>TOTAL</b>	<b>4.794.754.539,23</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.583.174.507,72</b>	<b>95,59%</b>

Como puede notarse del cuadro No. 2 se tiene que el programa presupuestario administrativo le corresponde el 41.57%, mientras que el Programa Acción Social e Investigación es de 9.23% y al Programa Desarrollo Académico le corresponde el 49.20%, nótese que entre ambos Programas sustantivos la suma es de un 58.5% aproximadamente.

En esa misma tabulación se establece los porcentajes de ejecución presupuestaria de dichos programas, mismos que superan el 92% y que como dato relevante la ejecución presupuestaria para el ejercicio 2018 cerró en un 95.59%, indicador que para los efectos de la Autoridad Presupuestaria está catalogado como excelente.

Cabe resaltar que dentro de la dinámica presupuestaria se realizaron cuatro modificaciones al presupuesto y dos presupuestos extraordinarios.

### CUADRO No 3

<b>ANÁLISIS LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2018 (por partida)</b>				
<b>PARTIDA</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>PARTICIPACION RELATIVA</b>	<b>GASTO REALIZADO</b>	<b>% REALIZADO</b>
Remuneraciones	3.620.868.323,32	75,52%	3.507.338.345,26	96,86%
Servicios	589.725.985,85	12,30%	555.700.691,85	94,23%
Materiales y suministros	82.935.475,60	1,73%	73.327.142,07	88,41%
Bienes duraderos	328.809.090,33	6,86%	298.261.455,58	90,71%
Transferencias corrientes	150.169.432,63	3,13%	148.546.872,96	98,92%
Cuentas especiales	22.246.231,51	0,46%	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>4.794.754.539,24</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.583.174.507,72</b>	<b>95,59%</b>

Según la información en el cuadro No.3 se puede visualizar la composición en nuestro presupuesto conforme a cada una de las partidas, donde remuneraciones representa el 75.52%, servicios 12.30%, materiales y suministros 1.73%, bienes duraderos 6.86%, transferencia corriente 3.13% y cuentas especiales 0.46%, esta última partida es por atención a una Directriz presidencial.

En el tema de la ejecución presupuestaria se puede encontrar como las remuneraciones alcanzaron 96.86%, servicios 94.23%, materiales y suministros 8.41, bienes duraderos 90.71%, transferencia corriente 98.92% y por supuesto las cuentas especiales 0% en virtud de que esta cuenta no puede aplicarse para ninguna erogación.

Cabe destacar que la parte de materiales y suministros no alcanzó el 90%, aspecto que debe mejorarse en futuras ejecuciones.

Así las cosas, se indica que la ejecución presupuestaria institucional es de un 95.59% en la parte de egresos, situación que señalamos anteriormente, como una excelente ejecución, según parámetros de la Autoridad Presupuestaria.

Es importante indicar que en esta estructura presupuestaria se aplicó el superávit libre correspondiente al ejercicio económico 2017, cuyo monto fue ₡206.528.246.29 que se complementó con la presupuestación ordinaria, donde fue posible realizar una serie de inversiones, tanto en equipo como construcciones, las cuales me permito detallar:

**CUADRO No.4**

<b>PROYECTOS</b>	<b>MONTO (colones)</b>
Construcción del Taller de Mantenimiento	27.528.419.06
Mejoras del Sistema Eléctrico de varios edificios del Campus para ajustarlos al Código eléctrico	28.425.000.00
Mejoras al Polígono de Tiro, mantenimiento	23.023.571.43
Reparación y remodelación de las aceras-rampas del Campus	23.641.025.00
Mejoras al Sistema de Para-rayos, II Etapa	12.989.753.00
Mantenimiento, diagnóstico y prevención al Sistema de Incendio	4.300.000.00
II Etapa Iluminación externa Campus	32.522.721,35
Ampliación Biblioteca	8.138.648.66
Polarizados a edificios varios Campus	4.840.980,50
Actualización Tecnológica de la Sala del CETE	1.555.000.00
Reforzamiento a la estructura del Gimnasio Auditorio	23.547.179,00
Compra de equipo de cómputo	36.407.811,18
Compra de equipo audiovisual	5.077.014.70
Licencias de Software	14.111.480,20
Techado del Parqueo	4.816.351.30

## **IX. Determinación del superávit 2018**

En el siguiente apartado se visualiza la forma en que aritméticamente se determina el superávit para el ejercicio económico 2018 y que con fundamento a lo establecido en la Ley No. 8131, Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos, dichos recursos debe aplicarse para proyectos de inversión, sea estos proyectos constructivos o maquinaria y equipo (Bienes Duraderos).

- ii) El resultado de la ejecución presupuestaria parcial o final –superávit o déficit. (En caso de que el resultado al final del año fuera un déficit, se elaboró un plan de amortización, el cual debe ser aprobado por el Jerarca)

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**DETALLE DEL DEFICIT O SUPERAVIT**  
**CONFORME AL AVANCE DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA**  
**POR EL PERIODO DEL 01-01-2018 AL 31-12-2018**  
(cifras en colones)

**DE LOS INGRESOS**

Ingresos presupuestados	-4,794,754,540.29	
Ingresos totales	4,691,898,329.86	
<b>SUPERAVIT O DEFICIT DE INGRESOS</b>		<b>-102,856,210.43</b>

**DE LOS EGRESOS**

	-1.06	
Egresos presupuestados	-4,794,754,539.23	
Egresos reales	4,583,174,507.72	
<b>SUPERAVIT O DEFICIT DE EGRESOS</b>		<b>211,580,031.51</b>

<b>TOTAL DEFICIT O SUPERAVIT DEL EJERCICIO</b>		<b>108,723,821.08</b>
--	--	-----------------------

RESUMEN:

INGRESOS REALES	4,691,898,329.86	
MENOS: EGRESOS REALES	4,583,174,507.72	

<b>COMPROBACION DEL DEFICIT O SUPERAVIT</b>		<b>108,723,822.14</b>
---	--	-----------------------

- iii) Las desviaciones de mayor relevancia que afecten los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios.

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO (MAPP)**  
**Evaluación Anual 2018**

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS (POI)							
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND Y/O INSTITUCIONALES	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO INSTITUCIONAL	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	INDICADOR DEL PRODUCTO	METAS DEL INDICADOR ANUAL	AVANCE ANUAL 2018	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
Otorgar durante el período, becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica que al terminarla, les permita incorporarse al mercado laboral	Desarrollo Académico	Servicios de Educación Técnica Superior.	Número de nuevas becas completas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad.	700	894	127.71%	Total becas completas primer semestre:  Beca Socio-00 147 Beca Socio-01 475 Beca Socio-02 146.25 Beca Socio-03 105.50 Beca Socio-04 20.25
Brindar servicios de formación (diplomados) al país en aras de solventar las necesidades del mercado laboral.	Desarrollo Académico		Promedio de personas matrículas.	2300	2276	98.96%	I Cuatrimestre 2403 II Cuatrimestre 2316 III Cuatrimestre 2109
Mejorar las opciones de formación con el objeto de que estas sean pertinentes con las tendencias y demandas del entorno.	Desarrollo Académico		Cantidad de carreras abiertas	1	0	0.00%	El CSE, con oficio CSE-SG-1357-2018 del 13 de diciembre de 2018, brinda admisibilidad para revisión e informa que se continúa con el proceso de análisis para la posterior resolución definitiva.
Actualizar los planes de estudio de las carreras para atender las necesidades del mercado laboral y social.	Desarrollo Académico		Ofertas actualizadas	2	3	150.00%	Se actualizan 3 planes de estudio de las carreras: Secretariado Ejecutivo, Mecánica Dental y Dirección y Administración de Empresas.
Impulsar la calidad de la educación superior parauniversitaria a través del Sistema Nacional de Acreditación (SINAES) con el fin de ofrecer carreras certificadas bajo un sistema de calidad reconocido a nivel mundial.	Desarrollo Académico		Cantidad de carreras en proceso	3	0	0.00%	Ninguna de las tres carreras pendientes iniciaron el proceso de acreditación ya que se encuentran en proceso de actualización de sus programas.  Mediante oficio DA-371-2018, la Dirección Académica señala que se deberá esperar al menos un año para iniciar el proceso de acreditación una vez actualizadas.

Capacitar durante el período a personas provenientes de programas sociales del Gobierno, para mejorar el nivel de vulnerabilidad en el que se ubican	Acción Social	Estudiantes capacitados a través de los Servicios de Capacitación y de Asistencia Técnica.	Número de personas capacitadas en condición de vulnerabilidad beneficiadas de instituciones sociales del Gobierno	221	365	165.16%	Ministerio de Trabajo 86 Instituto Nacional de la Mujer 151 Instituto Mixto de Ayuda Social 128
Brindar programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos para que se satisfaga las necesidades de los sectores laboral y social de la comunidad.	Acción Social		Número de personas matriculadas en las diferentes modalidades	3800	4693	123.50%	<b>I Etapa</b> Programas Técnicos 669 Cursos Libres 549 Total 1218  <b>II Etapa</b> Programas Técnicos 697 Cursos Libres 621 Total 1318  <b>III Etapa</b> Programas Técnicos 640 Cursos Libres 285 Total 925  <b>IV Etapa</b> Programas Técnicos 606 Cursos Libres 626 Total 1232
Desarrollar acciones que permitan adelantarnos a las necesidades del entorno en materia de docencia, investigación y servicios para el sector productivo y social del país.	Acción Social		Cantidad de ofertas nuevas o actualizadas	10	0	0.00%	El lanzamiento oficial del Marco Nacional de cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica se llevó a cabo el día 5 de noviembre y no se tiene ninguna directriz para iniciar con la adaptación de las ofertas técnicas. Por lo tanto, se considera que para el año en curso no se tendrán listas las ofertas técnicas adaptadas al Marco.  La actualización de ofertas depende del ritmo que se vayan autorizando los estándares del Marco.
Posicionar a la DECAT en las instituciones públicas, privadas y comunidad en general a través del desarrollo de competencias laborales en pro de la igualdad y la inclusión social.	Acción Social		Cantidad de actividades desarrolladas	5	4	80.00%	Reuniones con las siguientes Instituciones y/o foros:  <b>Ministerio de Trabajo:</b> Coordinación de capacitaciones y ferias, así como convenio con empresa Edwards.  <b>INAMU:</b> Convenio de capacitación  <b>IMAS:</b> Coordinación para capacitaciones de crédito y planes de negocio  <b>Red de Apoyo Pyme (MEIC):</b> Vinculación de Instituciones en el tema de Procesos de Emprendimientos.

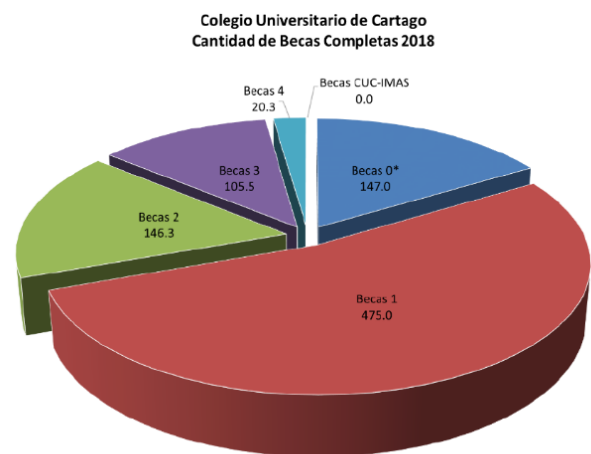
## PROGRAMA ACADÉMICO

Objetivo Programa	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
01. Otorgar durante el período, becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica que al terminarla, les permita incorporarse al mercado laboral.	0101. Número de becas completas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad.	01PA01. Otorgar durante el año un total de 700 Becas completas a estudiantes en condición de vulnerabilidad	127,71% Durante el año se otorgaron 894 becas socioeconómicas completas.

I CUATRIMESTRE 2018		
Becas Socioeconómicas		
Tipo de Beca	Estudiantes Becados	Becas Otorgadas
Beca categoría 0	44	44
Beca categoría 1	173	173
Beca categoría 2	60	45
Beca categoría 3	66	33
Beca categoría 4	20	5
<b>TOTAL</b>	<b>363</b>	<b>300</b>

II CUATRIMESTRE 2018		
Becas Socioeconómicas		
Tipo de Beca	Estudiantes Becados	Becas Otorgadas
Beca categoría 0	49	49
Beca categoría 1	162	162
Beca categoría 2	69	51.75
Beca categoría 3	75	37.5
Beca categoría 4	34	8.5
<b>TOTAL</b>	<b>389</b>	<b>308.75</b>

III CUATRIMESTRE 2018		
Becas Socioeconómicas		
Tipo de Beca	Estudiantes Becados	Becas Otorgadas
Beca categoría 0	54	54
Beca categoría 1	140	140
Beca categoría 2	66	49.5
Beca categoría 3	70	35
Beca categoría 4	27	6.75
<b>TOTAL</b>	<b>357</b>	<b>285.25</b>



- Se brindó atención a estudiantes que requieren de apoyo económico y becas por medio de la Unidad de Trabajo Social respondiendo a las políticas del Plan Nacional de Desarrollo en cuanto a disminuir los índices de pobreza y pobreza extrema.
- A través de las Unidades Psicosocial, Psicología y Servicio Médico se le dio apoyo y seguimiento a los estudiantes que se encuentran en esta condición.
- A través del apoyo del Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida, como un todo, se ha evitado la deserción estudiantil.
- Durante el primer cuatrimestre 2018 se comenzó a trabajar en cuanto a visitas domiciliarias la realización de las mismas en los casos que según el análisis documental cumplen los parámetros necesarios para un posible otorgamiento de beca 0, también los casos de solicitud de revaloración de categoría de beca. Además, durante el primer cuatrimestre 2018 y 2C 2018 se han realizado visitas domiciliarias para validar la información de los casos en los cuales la anterior trabajadora social había otorgado el beneficio de beca 0 sin realizar previamente la visita domiciliaria; quedando las visitas domiciliarias realizadas en el periodo actual registradas en los expedientes físicos con la fecha de realización.



No obstante:

1. La ayuda económica brindada a los estudiantes, que se encuentran de la línea de pobreza y pobreza extrema, es insuficiente para obtener materiales, pasajes, instrumentaría, pasantías, alimentación, entre otros.
2. Podría darse deserción por no contar con dinero de pago obligatorio de la matrícula establecido por el Reglamento de Becas Institucional y a su vez el Departamento Financiero no está facultado para ampliar el periodo de pago de la matrícula que actualmente es de un mes, otorgado por la Dirección Administrativa.

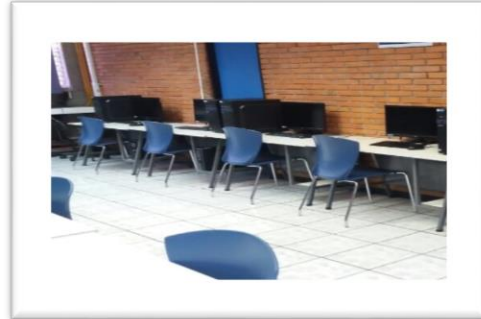
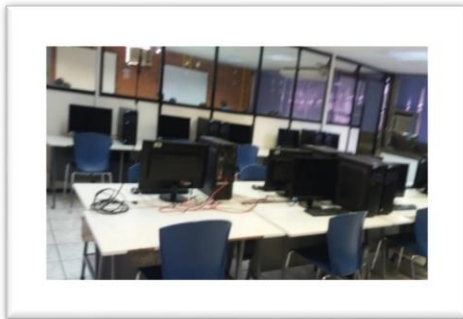
<b>Objetivo Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Resultado Alcanzado</b>
02. Brindar servicios de formación (diplomados) al país en aras de solventar las necesidades del mercado laboral.	0201. Promedio de personas matriculadas.	02PA01. Matricular durante el año un promedio de 2300 estudiantes.	98,96%  Durante el año se realizó un promedio de 2276 matrículas.

<b>CARRERA</b>	<b>I C</b>	<b>II C</b>	<b>III C</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Dirección y Administración de Empresas</b>	786	782	706	<b>2274</b>
<b>Electrónica</b>	254	239	222	<b>715</b>
<b>Investigación Criminal</b>	409	373	331	<b>1113</b>
<b>Mecánica Dental</b>	157	148	134	<b>439</b>
<b>Secretariado Ejecutivo</b>	207	205	189	<b>601</b>
<b>Tecnologías de la Información</b>	428	408	376	<b>1212</b>
<b>Turismo</b>	162	161	151	<b>474</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2403</b>	<b>2316</b>	<b>2109</b>	<b>6828</b>
<b>PROMEDIO POR CUATRIMESTRE</b>				<b>2276</b>

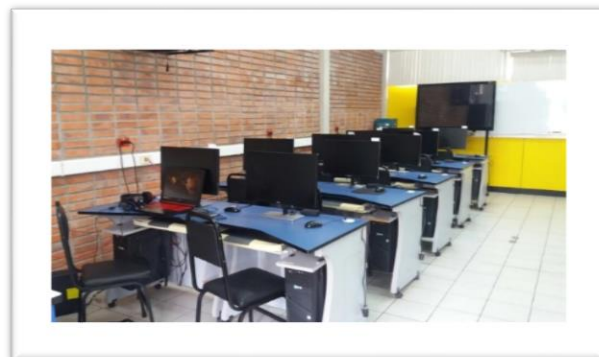
Adicionalmente, y como complemento a estos objetivos institucionales, se iniciaron labores de normalización de procesos y procedimientos en conjunto con la Unidad de Gestión Organizacional. Finalizando el año con 4 procedimientos debidamente normalizados:

- "Préstamo de Equipo e Instrumental Dental" (PA-CMD-01).
- "Creación de Material Educativo" (PA-CETE-03)
- "Administración de la Plataforma Virtual de Educación" (CUCvirtual) (PA-CETE-04)
- "Solicitud de Servicios Especiales" (PA-CETE-05).

También se desarrollaron acciones para incorporar tecnologías de información actualizadas dentro de la oferta académica como la dotación a los dos laboratorios de la Carrera de Tecnologías de Información de (22) computadoras y (18) UPS nuevas y modernas para la utilización de ellas en los cursos que imparte la Carrera; además, la capacitación por medio del CETE en "el Uso del Celular como Herramienta de Aula" y "Oficina Virtual" por parte de la carrera de Secretariado Ejecutivo.



Adicionalmente, se dotó de (22) computadoras nuevas y modernas para el laboratorio que utilizan las Carreras de Investigación Criminal y Mecánica Dental.



Es importante mencionar que, a través del semestre, la Unidad de Bolsa de Empleo desarrolló acciones para el seguimiento de la situación laboral de las diferentes modalidades educativas que ofrece el CUC:

- Capacitaciones a 422 personas provenientes de las carreras de la institución en:
  - Habilidades blandas
  - Estrategias de Búsqueda de Empleo
  - Elaboración de Currículos
  - Entrevista Laboral
  - Pruebas Psicométricas
  - Uso de la página <http://buscoempleocr.com> (herramienta virtual de colocación laboral brindada desde el 2014 por el Ministerio de Trabajo).

Se desglosa por carrera en la siguiente tabla.

<b>Investigación Criminal</b>	<b>Tecnologías de la Información</b>	<b>Electrónica</b>	<b>Mecánica Dental</b>	<b>Secretariado Ejecutivo</b>	<b>Turismo</b>	<b>Dirección de Empresas</b>
110	71	46	77	50	32	36

- Visita por parte del Encargado de Bolsa de Empleo a 37 empresas durante el año, con el propósito de promocionar dentro de estas empresas a nuestros estudiantes e identificar egresados nuestros que trabajan para ellas. La siguiente tabla muestra la cantidad de estudiantes por carrera que han sido contratados:

<b>Secretariado</b>	<b>Tecnologías de la Información</b>	<b>Investigación Criminal</b>
6	7	1

- Atención Personalizada en oficina a estudiantes y egresados en temas relacionados a su inserción laboral. En total 205 estudiantes y egresados de las siguientes carreras:

<b>Tecnologías de la información</b>	<b>Investigación Criminal</b>	<b>Electrónica</b>	<b>Mecánica Dental</b>	<b>Secretariado Ejecutivo</b>	<b>Dirección de Empresas</b>	<b>Turismo</b>
24	24	27	22	32	67	9

- Atención a solicitudes de egresados por parte de las Empresas. En total 47 empresas solicitaron personal. Se desglosa por carrera:

Investigación Criminal	Tecnologías De la Información	Electrónica	Mecánica Dental	Secretariado Ejecutivo	Dirección de Empresas	Turismo
9	22	16	1	26	20	4

- Contrataciones de egresados generados de las solicitudes realizadas. En total 45 Se desglosa por carrera. (sin contabilizar los de Feria Empleo).

Investigación Criminal	Tecnologías De la Información	Turismo	Electrónica	Secretariado Ejecutivo	Dirección de Empresas
5	15	1	6	12	6

- Se brindó asesoramiento en la búsqueda de empresa para realizar práctica supervisada a 39 estudiantes. El total de los estudiantes se distribuye de la siguiente manera:

Investigación Criminal	Tecnologías de la Información	Electrónica	Secretariado Ejecutivo	Turismo	Dirección de Empresas
6	7	4	8	9	5

La Carrera de Secretariado Ejecutivo crea una Base de Datos en Excel para recopilar la información de los graduados desde el 2012 al 2018.

El 20 de abril del 2018 se realizó la XII Expo Trabajo CUC dirigida a estudiantes y egresados con una participación de 29 empresas en áreas como: Tecnologías de la Información, turismo, servicio al cliente, oficinistas, asistentes administrativos, call center, manufactura de equipos médicos, bodegas, odontología, seguridad pública y privada, Técnicos Electrónica, Electricidad, soldadura entre otros. Asistieron 2484 personas en el horario de 11:00 am a 5:30pm ofreciendo más de 900 plazas en áreas pertinentes a las carreras del CUC.



El 24 de agosto se realizó el **II Desayuno Empresarial** el cual se realizó en el gimnasio institucional de 8:30 am a 10:30 am. Participaron en total 65 personas 40 personas de diferentes empresas las cuales contrataron personal por medio de esta oficina o bien han tenido la experiencia con practicantes. También 20 funcionarios institucionales: Decano, Directores y algunas jefaturas de departamento. Se brindó una charla por el señor Javier Badilla Coach Neurolingüístico y luego se generó el conversatorio entre la academia y las empresas participantes.



Objetivo Programa	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
03. Mejorar las opciones de formación con el objeto de que estas sean pertinentes con las tendencias y demandas del entorno.	0301. Cantidad de carreras abiertas.	03PA01. Realizar durante el año la apertura de 1 nueva carrera.	0%  El CSE, con oficio CSE-SG-1357 2018 del 13 de diciembre de 2018, brinda admisibilidad para su revisión e informa que se continúa con el proceso de análisis para su posterior resolución definitiva.

En Sesión Ordinaria 3506 del Consejo Directivo de la Institución, celebrada el 25 de abril de 2018, mediante el acuerdo CD-01-3506-2018, fue aprobada para ser remitida al Consejo Superior de Educación (CSE) la Carrera de “Diplomado en Administración Financiera y Bancaria”, propuesta por la Carrera de Dirección y Administración de Empresas. La misma, previo al envío de ella al Consejo Directivo, fue conocida y aprobada por el Consejo de Carrera, avalada por la Dirección Académica y por la Decanatura. La misma se remitió al Consejo Superior de Educación para su revisión y posterior aprobación el día 28 de mayo de 2018, ya fue revisada en primera instancia por la Comisión de Planes y Programas y fue devuelta al CUC, mediante oficio CSE-SG-0574-2018 del 01 de junio del presente año, para que se atiendan tres observaciones (corrección de la bibliografía, la proyección de matrícula y la incorporación de la carta de compromiso).

Las observaciones fueron debidamente elevadas por la Decanatura al CSE con oficio CUC-DEC-1114-2018 del 28 de noviembre del 2018. El CSE, con oficio CSE-SG-1357-2018 del 13 de diciembre de 2018, brinda admisibilidad para su revisión e informa que se continúa con el proceso de análisis para su posterior resolución definitiva.

<b>Objetivo Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Resultado Alcanzado</b>
04. Actualizar los planes de estudio de las carreras para atender las necesidades del mercado laboral y social.	0401. Cantidad de ofertas actualizadas.	04PA01. Actualizar durante el año 2 ofertas académicas.	150%  Se actualizan 3 planes de estudio de las carreras: Secretariado Ejecutivo, Mecánica Dental y Dirección y Administración de Empresas.

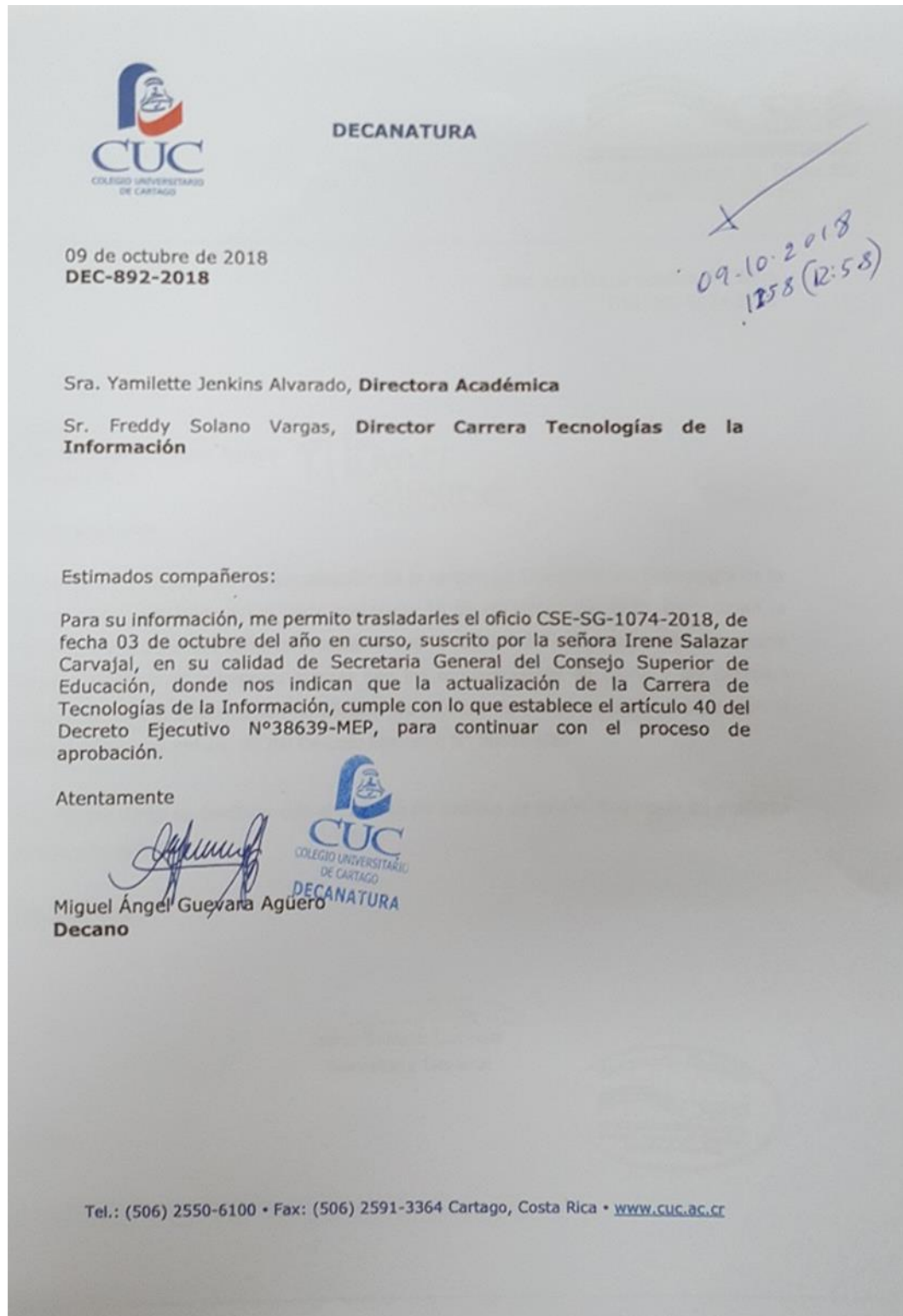
Durante el año 2018, el Consejo Superior de Educación autorizó la actualización de las siguientes carreras:

- Actualización de la carrera de Diplomado en Mecánica Dental, mediante el oficio CSE-SG-0963-2018 con fecha de 6 de setiembre del año en curso.
- Actualización de la carrera de Diplomado en Secretariado Ejecutivo, mediante el oficio CSE-SG-0869-2018 con fecha de 13 de agosto del año en curso.
- Actualización de la carrera de Diplomado en Dirección y Administración de Empresas, mediante el oficio CSE-SG-1089-2018 con fecha de 4 de octubre del año en curso.

Por otra parte, la carrera de Tecnologías de la Información se mantiene en proceso de aprobación, mediante el oficio CSE-SG-1074-2018 con fecha de 3 de octubre del año en curso.

Es importante señalar que la Carrera de Electrónica actualizó su Plan de estudio como parte del Compromiso de Mejora con el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) que debe atender este año. Mediante el oficio suscrito por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), ACUERDO-CNA-370-2018, en donde se indica que se mantiene la condición de acreditación al proceso PUNIV-001.

La Carrera de Investigación Criminal realizará esta labor en el primer semestre del año 2019.



San José 03 de octubre del 2018  
CSE-SG-1074-2018

Señor  
Miguel Ángel Guevara Agüero  
Decano CUC

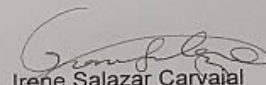
R/Kent  
4/10/2018

Estimado señor:

En atención a la solicitud de actualización de la carrera de Diplomado en Tecnología de la Información, planteada en la carta con fecha 18 de setiembre del 2018, recibido en la Secretaría General mediante referencia interna 0785 2018 SET 18, me permito informarle que la solicitud de referencia cumple con los requerimientos de forma y los cambios propuestos en la actualización no afectan los créditos de la carrera autorizada, según lo establecido en el artículo 40 del Decreto Ejecutivo N° 38639-MEP.

Por consiguiente se continúa con el proceso de análisis de la solicitud hasta su posterior resolución definitiva.

Cordialmente,

  
Irene Salazar Carvajal  
Secretaría General



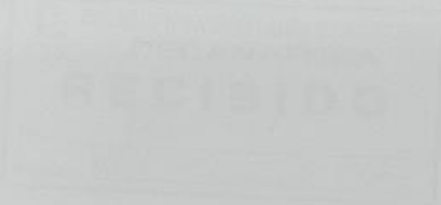
ISC/asa

1



**DECANATURA**

14 de setiembre de 2018  
**DEC-806-2018**




Señor  
Freddy Solano Vargas  
**Director Carrera**  
**Tecnologías de la Información**

Estimado señor:

Para su información y fines pertinentes, me permito trasladarle el acuerdo CD-04-3533-2018, tomado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria tres mil quinientos treinta y tres, del doce de setiembre de dos mil dieciocho.

Atentamente

  
Miguel Ángel Guevara Agüero  
**Decano**



C: Dirección Académica



DECANATURA

10<sup>o</sup> fl.  
Consejo Académico

11 de octubre de 2018  
**DEC-914-2018**

Sra. Yamileth Jenkins Alvarado  
**Directora Académica**

Alexandra M.  
1031am  
12/10/18

Sr. Paulo Quirós Brenes  
**Director Carrera**  
**Dirección y Administración Empresas**

Estimados compañeros:

Para su información y fines pertinentes, me permito trasladarles el oficio CSE-SG-1089-2018, de fecha 04 de octubre del año en curso, suscrito por la señora Irene Salazar Carvajal, en su calidad de Secretaria General del Consejo Superior de Educación, donde nos indican que la actualización de la Carrera de Dirección y Administración de Empresas, se encuentra debidamente aprobada.

Atentamente

  
Miguel Ángel Guevara Agüero  
**Decano**



San José 4 de octubre de 2018  
CSE-SG-1089-2018

Señor  
Miguel A. Guevara Agüero  
Decano  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO  
S.O.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En la sesión N° 44-2018, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el día jueves 27 de setiembre del año en curso, se conoció y analizó informe de la Comisión de Planes y Programas sobre la solicitud de actualización de la carrera de Diplomado en Dirección y administración de Empresas. Al respecto se estableció el acuerdo N° 02-44-2018 que a continuación se transcribe.

*Se acoge el dictamen, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:*

**Acuerdo 02-44-2018**

**I. Considerando que:**

- Mediante el oficio DEC-608-2018 con fecha 16 de julio del 2018, referencia interna N° 0652-2018 JUL 18, solicitan una segunda actualización de la carrera.
- Mediante el informe CSE-SG-IT-082-2018 con fecha 20 de julio, se verifican los requisitos para la actualización de la carrera y se emiten correcciones.
- Mediante el oficio CSE-SG-781-2018, la señora Irene Salazar Carvajal, secretaria del Consejo Superior de Educación informa que se cumple con los requerimientos establecidos en el artículo 40 del Decreto Ejecutivo N° 38839-MEP, sin embargo se requiere llevar a cabo los ajustes señalados en el informe CSE-SG-IT-082-2018.
- Mediante el oficio DEC-723-2018 con fecha 23 de agosto del 2018, referencia interna N° 0722-2018 AGO 24, el señor Miguel Ángel Guevara Argüello, Decano del CUC envía las correcciones a las observaciones señaladas en el oficio CSE-SG-781-2018.

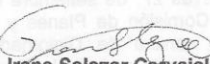


- Mediante el informe CSE-SG-IT-0976-2018 con fecha 03 de setiembre 2018, se verifican las correcciones a las observaciones realizadas en el oficio CSE-SG-781-2018.

*Por tanto:*

**Aprobar la actualización de la carrera de Diplomado en Dirección y Administración de Empresas del Colegio Universitario de Cartago.**

Cordialmente,



**Irene Salazar Carvajal**  
Secretaría General

ISC/kyjv.

Cc: Archivo



DECANATURA

14 de setiembre de 2018  
**DEC-813-2018**

*rw.*  
*Upzj.*  
*Consejo Académico*  
*01-10-2018*

Señoras  
Yamileth Jenkins Alvarado  
**Directora Académica**

*H. C. J. Al*  
*17/9/18.*

Margarita Pereira Paz  
**Directora Carrera  
Mecánica Dental**

Estimadas señoras:

Para su información, me permito adjuntarles el oficio CSE-SG-0963-2018, de fecha 06 de setiembre de 2018, suscrito por la señora Irene Salazar Carvajal, en calidad de Secretaria General del Consejo Superior, mediante el cual nos aprueba la actualización del Plan de Estudios de la Carrera de Mecánica Dental.

Atentamente

Miguel Ángel Guevara Agüero  
**Decano**



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO	
DECANATURA	
<b>RECIBIDO</b>	
Por: <i>K. Guevara</i>	
Fecha: <i>13/9/2018</i>	Hora: <i>3:44p</i>



San José 06 de setiembre de 2018  
CSE-SG-0963-2018

Señor  
Miguel A. Guevara Argüello  
Decano  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO  
S.O.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En la sesión N° 40-2018, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el día lunes 3 de setiembre del año en curso, se conoció informe de la Comisión de Planes y Programas, sobre la solicitud de actualización de la carrera de Diplomado en Mecánica Dental. Al respecto se estableció el acuerdo N° 05-40-2018 que a continuación se transcribe.

*El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:*

*Acuerdo 05-40-2018*

I. Considerando que:

- Mediante el oficio DEC-608-2018 con fecha 16 de julio del 2018, referencia interna N° 0652-2018 JUL 18, solicitan una segunda actualización de la carrera.
- Mediante el informe CSE-SG-IT-081-2018 con fecha 20 de julio, se verifican los requisitos para la actualización de la carrera y se emiten correcciones.
- Mediante el oficio CSE-SG-780-2018, la señora Irene Salazar Carvajal, secretaria del Consejo Superior de Educación informa que se cumple con los requerimientos establecidos en el artículo 40 del Decreto Ejecutivo N°38639-MEP, sin embargo se requiere llevar a cabo los ajustes señalados en el informe CSE-SG-IT-081-2018.

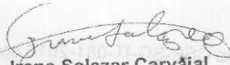


- Mediante el oficio DEC-678-2018 con fecha 09 de agosto del 2018, referencia interna N° 0695-2018 AGO 10, el señor Miguel Ángel Guevara Argüello, Decano del CUC envía las correcciones a las observaciones señaladas en el oficio CSE-SG-780-2018.
- Mediante el informe CSE-SG-IT-088-2018 con fecha 14 de agosto, se verifican las correcciones a las observaciones realizadas y se emiten nuevas solicitudes de correcciones.
- Mediante el oficio CSE-SG-866-2018, la señora Irene Salazar Carvajal, secretaria del Consejo Superior de Educación informa que se deben realizar correcciones a la actualización de la carrera enviada el 09 de agosto del 2018.
- Mediante el oficio DEC-723-2018 con fecha 23 de agosto del 2018, referencia interna N° 0722-2018 AGO 24, el señor Miguel Ángel Guevara Argüello, Decano del CUC envía las correcciones a las observaciones señaladas en el oficio CSE-SG-781-2018.
- Mediante el informe CSE-SG-IT-096-2018 con fecha 03 de setiembre 2018, se verifican las correcciones a las observaciones realizadas en el oficio CSE-SG-866-2018.

Por lo tanto:

**Aprobar la actualización de la carrera de Diplomado en Mecánica Dental del Colegio Universitario de Cartago.**

Cordialmente,

  
**Irene Salazar Carvajal**  
Secretaria General

ISC/ky  
Archivo



DECANATURA

U 172 J

14 de agosto de 2018  
**DEC-693-2018**

Señora  
Yamileth Jenkins Alvarado  
**Directora Académica**

Estimada señora:

Me permito trasladarle el oficio CSE-SG-0869-2018, de fecha 14 de agosto del año en curso, suscrito por la señora Irene Salazar Carvajal, en su condición de Secretaria Técnica del Consejo Superior de Educación, mediante el cual nos comunican la aprobación de la actualización de la Carrera de Secretariado Ejecutivo, para lo que corresponda.

Atentamente

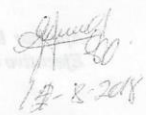
  
Miguel Angel Guevara Agüero  
**Decano**



CUC  
COLEGIO UNIVERSITARIO  
DE CARTAGO  
DECANATURA

San José, 13 de agosto de 2018  
CSE-SG-0869-2018

Señor  
Miguel A. Guevara Agüero  
Decano  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO  
S.O.



13-8-2018

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En la sesión N° 33-2018, celebrada por el Consejo Superior de Educación el día lunes 23 de julio del año en curso, se conoció y analizó dictamen presentado por la Comisión de Planes y Programas, sobre la solicitud de aprobación de la actualización de la carrera de Diplomado en Secretariado Ejecutivo del Colegio Universitario de Cartago. Al respecto se estableció el acuerdo N° 02-33-2018 que a continuación se transcribe.

*Analizado el dictamen, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:*

*Acuerdo 02-33-2018*

**I. Considerando que:**

- Mediante el oficio DEC-6082-2018 de solicitud de actualización de la carrera de Diplomado en Secretariado, de fecha 16-07-2018, referencia interna N° 0652-2018, recibido el 18-07-2018.
- Mediante el informe técnico CSE-SG-IT-077-2018 con fecha 20 de Julio del 2018 se hace la verificación de requisitos para la admisibilidad de la carrera.
- Mediante el informe técnico CSE-SG-IT-080 con fecha 20 de julio de 2018 y el oficio CSE-SG-0779-2018 de fecha 23 de julio de 2018, se revisa el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 40 del Decreto N°38639-MEP.

San José, 13 de agosto de 2018  
CSE-EG-0888-2018

Por lo tanto:

**Aprobar la actualización de la carrera de Diplomado en Secretariado Ejecutivo del Colegio Universitario de Cartago**

Atentamente.

  
**IRENE SALAZAR CARVAJAL**  
SECRETARIA GENERAL



ISC/kjv

San José, 11 de octubre de 2018  
ACUERDO-CNA-370-2018

Ing. Carlos Masís Villavicencio  
Director  
Carrera de Electrónica  
Colegio Universitario de Cartago (CUC)

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Me permito transcribirle el acuerdo tomado, por el Consejo Nacional de Acreditación en la sesión celebrada el 14 de setiembre de 2018, Acta 1258, en relación con la carrera Diplomado en Electrónica, Proceso PUNIV-001 que dice:

**Artículo 4. Análisis de la Revisión del Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso PUNIV-001.**

Habiendo analizado el Primer Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso PUNIV-001, el Informe de Revisión y la información técnica elaborada por el Área de Gestión Académica del SINAES.

**SE ACUERDA**

- A. Dar por recibido el Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso PUNIV-001.
- B. Aprobar la Revisión del Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso PUNIV-001.
- C. Remitir a la carrera la revisión del Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso PUNIV-001.
- D. Mantener la condición de acredita a la carrera del Proceso PUNIV-001.
- E. Indicar a la carrera del Proceso PUNIV-001 que el vencimiento de la acreditación es el 22 de abril del 2020, por lo que para efectos de la reacreditación debe entregar el Informe de Autoevaluación 6 meses antes, es decir el 22 de octubre del 2019, acompañado de un informe de logros y tareas pendientes del periodo de acreditación anterior.
- F. Acuerdo firme.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

JOSE MIGUEL  
RODRIGUEZ GARCIA  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por JOSE  
MIGUEL RODRIGUEZ GARCIA  
(FIRMA)  
Fecha: 2018.10.11 10:06:22 -0600'

Lic. José Miguel Rodríguez García  
Director Ejecutivo a.i

Por otra parte, y con miras a actualizar los planes de estudio de las carreras para atender las necesidades del mercado laboral y social, desde el área de inglés se coordinaron las siguientes capacitaciones.

<b>CAPACITACIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>HORA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Uso del libro y de la plataforma SMART CHOICE. (Dafne Vargas Hernández – Oxford University Press)</li> </ul>	09 enero	Laboratorio de Inglés 2 CUC	5 p.m.
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Casos actuales de adecuación curricular en el CUC: ¿Qué hacer y qué no hacer? (Katty Ulloa Corrales – Unidad de Asesoría Psicoeducativa / CUC)</li> </ul>	07 mayo	Laboratorio de Inglés 2 CUC	5 p.m.
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Oxford Teacher's Academy "<i>Mentoring Skill</i>" (Docente que la recibió: Mauricio Reyes Solano)</li> </ul>	03, 04, 05-XII- 2018	Hotel Park Inn by Radisson	7 a.m. – 5 p.m.

<b>TIPO</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
Inducción a estudiantes de primer ingreso (Carrera de Electrónica): Acreditación, la Carrera, el CUC.	24 - I - 2018	Lab. de cómputo de Electrónica CUC
Adecuaciones Curriculares en las Universidades (Consejo de Decanatura )	31 - I - 2018	Sala de Reuniones - Biblioteca
Adecuaciones Curriculares en las Universidades (Consejo Directivo)	13 - II - 2018	Sala Consejo Directivo
Proceso de Acreditación: Definición, etapas, importancia, y comisiones. (Estudiantes de Mecánica Dental)	19 - II - 2018	Aula 5
Habilidades Blandas: Definición, importancia y ¿cuáles son las más buscadas por los empleadores? (Estudiantes de Electrónica de primer y segundo nivel)	21 - II- 2018 05 - III - 2018 14 - III - 2018	Aula 4 Aula 7 Aula 3
Phonetic and Phonological Phenomena in English (Estudiantes del Curso de Fonética Inglesa de la Carrera de Inglés en la Sede de Turrialba de la UCR)	12 - IV - 2018	Aula 25
Proceso de Acreditación: Definición, etapas, importancia, y comisiones. (Estudiantes de Mecánica Dental)	18 - VI - 2018	Aula 05
Asesoramiento sobre los temas que se deben abarcar en un curso de fonología inglesa (Dado vía e-mail a la profesora Hannia León de la UCR, Sede de Turrialba).	26-VII-2018	CUC

Objetivo Programa	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
05. Impulsar la calidad de la educación superior parauniversitaria a través del Sistema Nacional de Acreditación (SINAES) con el fin de ofrecer carreras certificadas bajo un sistema de calidad reconocido a nivel mundial.	0501. Cantidad de carreras en proceso.	05PA01. Incorporar 3 nuevas carreras al proceso de acreditación SINAES.	<p style="text-align: center;">0%</p> <p>Ninguna de las tres carreras pendientes iniciaron el proceso de acreditación ya que se encuentran en proceso de actualización de sus programas.</p> <p>Mediante oficio DA-371-2018, la Dirección Académica señala que se deberá esperar al menos un año para iniciar el proceso de acreditación una vez actualizadas.</p>

De las tres carreras pendientes de ser incorporadas al proceso de acreditación, Secretariado Ejecutivo y Tecnologías de la Información, les fue aprobada por el Consejo Directivo la actualización de los programas, mismas fueron remitidas al Consejo Superior de Educación para su autorización.

- Oficio CSE-SG-0869-2018 con fecha de 13 de agosto de 2018 autoriza la actualización de la Carrera de Diplomado en Secretariado Ejecutivo.
- Oficio CSE-SG-1074-2018 con fecha de 3 de octubre de 2018 recepción para trámite de autorización de la Carrera de Tecnologías de la Información.

No obstante, mediante oficio DA-371-2018, la Dirección Académica señala que una vez que se cuente con la autorización del Consejo Superior de Educación se deberá esperar al menos un año para iniciar el proceso de acreditación.

La carrera de Turismo aún se encuentra en el proceso de actualización a nivel interno.

La Dirección de carrera respectiva será la unidad responsable de gestionar a partir del año 2019 todo lo que concierne para que las tres carreras mencionadas cuenten con los requisitos necesarios para iniciar el proceso de acreditación ante SINAES.

A partir del mes de febrero continuaron con el proceso de acreditación con SINAES, iniciado durante el año 2017, las Carreras de Mecánica Dental, Dirección de Empresas e Investigación Criminal. El señor Decano juramentó la Comisión de Acreditación de cada una de las Carreras mencionadas.

Las Comisiones de las Carreras se han reunido, en dos oportunidades, con la Técnica del SINAES para la inducción el proceso y para aclarar dudas sobre el mismo. Las tres carreras recibieron inducción al proceso por parte del Director de la Carrera de Electrónica (Carrera ya acreditada desde el 22 de mayo de 2016) y por parte de uno de los miembros de la Comisión de SINAES de la Carrera de Electrónica.

Actualmente se encuentran las tres comisiones analizando los alcances de las actividades que deben realizar con la administración institucional para recabar las evidencias que conjuntamente con las instancias administrativas de la institución deben recoger para cada carrera que está participando.

Los integrantes de dichas comisiones deben atender la labor de SINAES y las labores académicas lo que dificulta que la labor sea fluida. Por lo que, las tres carreras se pusieron de acuerdo en realizar la labor con la administración institucional en forma conjunta ya que es la misma para cada una de ellas. Con esto se le aliviana el peso de estas tareas a la administración, realizando la labor una vez y cada comisión la adaptaría a su carrera

## PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN: Educación Comunitaria

Objetivo Programa	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Capacitar durante el período a personas provenientes de programas sociales del Gobierno, para mejorar el nivel de vulnerabilidad en el que se ubican.	Número de personas capacitadas en condición de vulnerabilidad beneficiadas de instituciones sociales del Gobierno.	Capacitar durante el 2018 a 221 beneficiarios provenientes de programas sociales del Gobierno.	165,16%  Se están atendiendo 365 personas provenientes de programas sociales del Gobierno de la siguiente manera:  151 INAMU 128 IMAS 86 MTSS  Es importante mencionar que se brindó capacitaciones a la municipalidad de Cartago, capacitando a un total de 85 personas.

Se logró atender a 365 personas en estado de vulnerabilidad en los programas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) distribuido de la siguiente manera:

Institución	Cantidad de personas capacitadas	Cantidad de personas graduadas
INAMU	151	151
IMAS	128	109
MTSS	86	27
<b>TOTAL</b>	<b>365</b>	<b>287</b>
% de Cumplimiento en personas capacitadas y % personas graduadas	165%	130%

Se lograron atender los requerimientos de las instituciones de gobierno como lo son: el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) e Instituto Mixto de Ayuda Social logrando iniciar los programas técnicos y capacitaciones a los sectores más vulnerables de la provincia de Cartago y San José, con el fin de brindarles herramientas para poder mejorar su calidad de vida.

De la cantidad total atendida se tiene una participación superior femenina debido a las personas provenientes del INAMU, al curso de Cuidador experto del adulto mayor y programa de Belleza del MTSS que está integrado en su mayoría por mujeres.

### Principales logros alcanzados

#### Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)

Se logró brindar capacitaciones en los cursos de Belleza, Bodegas (Gestión Operativa empresarial) y Operario Básico de la Industria Médica, que pertenecen al programa de EMPLEATE.

Logrando tener una cantidad por programa como se indica a continuación:

<u>MTSS</u>			
Capacitación	Matriculados	Graduados	
Técnico en Administración de Bodegas	38	16 Graduados en Administración de Bodegas (Grupo 1) * 22 Pendiente de Graduación para II Semestre (Grupo 2)	I Semestre 2018
Técnico en Estética y Belleza	11	11	
Técnico en Administración de Bodegas		* Se gradúan 19 porque desartaron 3 personas. Grupo 2. Los estudiantes que desartaron fueron: Cerdas Luna Diego cédula 305290149, Jiménez Monestel Anthony cédula 305140885 y Jiménez Peralta Shardey cédula 117360676.	II Semestre 2018
Capacitación Operario Básico de la Industria Médica	37	Se gradúan en el 2019.	
<b>Total MTSS</b>	<b>86</b>		

A continuación, adjuntamos algunas fotos que ilustran las vivencias en los diferentes programas.

### Bodegas



### Belleza



## Capacitación Operario Básico de la Industria Médica

Este programa de capacitación se realiza por medio de un convenio del MTSS, CUC y la empresa Edwards Lifesciences que tiene como propósito capacitar a jóvenes en condición de vulnerabilidad social y económica para el desempeño del cargo de Operario Básico en la Industria de manufactura de dispositivos médicos, según estándares establecidos.

Pretende que quiénes participen sean capaces de desarrollarse en el campo de manufactura de dispositivos médicos en la empresa Edwards Lifesciences, asegurándoles una entrevista real y la oportunidad de entrenarse y aplicar las pruebas de la empresa, de ser positiva su respuesta podrá optar por un puesto de trabajo. Por otra parte, se contó con la donación por parte de la empresa de 20 Lupas de trabajo y 25 sillas ergonómicas para llevar a cabo la práctica lo más parecido posible al ambiente laboral que se encontraran en la empresa.



Equipo de Trabajo del CUC en Edwards



### Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)

El Programa de capacitación y formación técnica del Colegio Universitario de Cartago para el Instituto Nacional de la Mujer, nació como una preocupación para atender a las usuarias de los servicios de atención especializada contra la violencia de las mujeres en los albergues de San José, Limón y San Ramón.

Pretende que quiénes participen sean capaces de adquirir algunos conocimientos básicos en los diferentes cursos, para generar alguna mejora en su calidad de vida y por qué no en generar alguna idea que pueda terminar en su propio negocio.

Por la confidencialidad solicitada por el INAMU, no se evidencian fotos en el proceso en el aula, pero se adjunta los cursos brindados y la cantidad de participantes, por semestre.

<b>INAMU</b>			
Curso	Cantidad de Estudiantes	Graduados	
Cuidados Básicos del Adulto Mayor II	25	25	I Semestre 2018
Cuidados Básicos de Niños y Niñas II	20	20	
Manipulación de Alimentos - INAMU Área Metropolitana	9	9	II Semestre 2018
Cajas de regalo con materiales de reciclaje - INAMU CEAAM Caribe	6	6	
Servicio al Cliente - INAMU CEAAM Caribe	5	5	
Manipulación de Alimentos - INAMU CEAAM Caribe	8	8	
Inglés Básico I INAMU CEAAM	5	5	
Manipulación de Alimentos - INAMU Área Occidente	8	8	
Principios básicos para el cuidado de adultos III - Delegación de la Mujer	15	15	
Cuidados Básicos de las niñas y niños III - Delegación de la Mujer	7	7	
Manipulación de Alimentos - Delegación de la Mujer	12	12	
Hotelería - Delegación de la Mujer	7	7	
Manipulación de Alimentos - Delegación de la Mujer	12	12	
Hidroponía-INAMU Área Occidente	12	12* Se graduan 17 diciembre 2018	
<b>Total INAMU</b>	<b>151</b>		

### Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Gracias al convenio con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) se logró capacitar a 128 personas en estado de vulnerabilidad del IMAS, en los cursos de acceso al crédito, planes de negocio y economía familiar, tal y como se detallan a continuación:

<b>IMAS</b>			
Curso	Cantidad de Estudiantes	Graduados	
ACCESO AL CRÉDITO	69	54 Graduados y 15 se graduan en diciembre 2018	II Semestre 2018
PLANES DE NEGOCIOS	19	Se graduan en enero 2019	
ECONOMÍA FAMILIAR	40	Se graduan 18 diciembre 2018	
<b>Total IMAS</b>	<b>128</b>		

Estos cursos sin duda alguna ayudan no solo al crecimiento o sostenibilidad de las empresarias, si no que empodera a las personas a buscar soluciones a los problemas cotidianos que demanda la exigencia del consumidor.



Por otra parte, es importante mencionar que se han brindado capacitaciones a la Municipalidad de Cartago tal y como se detalla:

### Municipalidad de Cartago

La Municipalidad de Cartago se ha convertido en un socio estratégico para el desarrollo de actividades y capacitaciones en conjunto, es por esto que este año se logró capacitar a personas en Técnicas de estudio, Emprendedurismo, Planes de Negocio y Administración de empresas para negocios como se detalla:

<b>Municipalidad de Cartago</b>			
<b>Curso</b>	<b>Cantidad de Estudiantes</b>	<b>Graduados</b>	
Técnicas de Estudio para madres y padres de familia	17	17	I Semestre 2018
Emprendedurismo para mujeres con ideas de negocio como acción afirmativa de la Unidad de la Mujer	17	17	
PLANES DE NEGOCIOS	19	19	
EMPRENDEDURISMO PARA MUJERES- INICIE SU NEGOCIO	15	15	II Semestre 2018
ADMINISTRACION DE EMPRESAS PARA NEGOCIOS NUEVOS	17	Se graduan en enero 2019	
<b>Total del Municipalidad de Cartago</b>	<b>85</b>		



Objetivo Programa	Indicador	Meta	Actividades Fuera de Programación
<p>Brindar programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos para que se satisfaga las necesidades de los sectores laboral y social de la comunidad, así como el emprendedurismo a estudiantes activos y egresados de la institución.</p>	<p>Número de personas matriculadas en las diferentes modalidades</p>	<p>Realizar 3800 matrículas anuales en los diferentes programas y cursos libres.</p>	<p>123,50%</p> <p>Se logra tener un total de 1218 en la I Etapa, 1318 en la II Etapa, 925 en la III Etapa y 1232 en la IV Etapa para un total de 4693 alumnos matriculados en los Técnicos, Programas Técnicos y Cursos Libres, tanto en la sede Cartago, como Turrialba y Pueblito.</p>

Para el primer semestre la distribución de la matrícula se hizo de la siguiente manera:

## **I ETAPA: total de matrícula 1218**

### **SEDE CENTRAL**

**Programas Técnicos:** con un total de 669 personas en los siguientes cursos:

Auxiliar Contable: con 6 grupos, en los cuales se matricularon 23 estudiantes nuevos y 44 estudiantes regulares para un total de 67 estudiantes.

Cuidador Experto del Adulto Mayor: con 2 grupos, en los cuales se matricularon 6 estudiantes nuevos y 11 estudiantes regulares para un total de 17 estudiantes.

Cuidador Experto de niños (as): con 1 grupo, en el cual se matricularon 13 estudiantes nuevos y 0 estudiantes regulares para un total de 13 estudiantes.

Electricidad Residencial: con 8 grupos, en los cuales se matricularon 39 estudiantes nuevos y 50 estudiantes regulares, para un total de 50 estudiantes.

Estética y belleza: con 5 grupos, en los cuales se matricularon 8 personas nuevas y 35 regulares, para un total de 43 estudiantes.

Gestión Operativa Empresarial: con 2 grupos, en los cuales se matricularon 0 estudiantes nuevos y 17 regulares, para un total de 17 estudiantes.

Inglés Conversacional: con 24 grupos, en los cuales se matricularon 99 estudiantes nuevos y 256 regulares, para un total de 355 estudiantes.

Italiano: con 1 grupo, para un total de 0 estudiantes nuevos y 5 regulares, para un total de 5 estudiantes.

Portugués: con 1 grupo, en los cuales se matricularon 14 estudiantes nuevos, para un total de 14 estudiantes.

Alemán: con 1 grupo, en los cuales se matricularon 12 estudiantes nuevos y 0 regulares, para un total de 12 estudiantes.

Salud ocupacional: con 2 grupos, en los cuales se matricularon 14 personas nuevas y 10 regulares, para un total de 24 estudiantes.

Mercadeo y Ventas: con 1 grupo, en los cuales se matricularon 13 personas nuevas y 0 regulares, para un total de 13 estudiantes.

**Cursos libres:** con un total 531 matriculados, distribuidos de la siguiente forma:

Inglés para niños: con 39 grupos, en los cuales se matricularon 105 nuevos y 250 regulares, para un total de 355 estudiantes.

Inglés para adolescentes: con 10 grupos, en los cuales se matricularon 49 estudiantes nuevos y 93 personas regulares, para un total de 142 estudiantes.

Alimentos y bebidas: con 1 grupo, en los cuales se matricularon 0 nuevos y 6 regulares, para un total de 6 estudiantes.

Cursos libres de masaje: con 1 grupo, en los cuales se matricularon 11 personas nuevas y 4 regulares, para un total de 15 estudiantes.

Talleres decorativos: con 1 grupo, en los cuales se matricularon 6 personas nuevas y 0 regulares, para un total de 6 estudiantes.

Computación: con 1 grupo, en los cuales se matricularon 7 personas nuevas y 0 regulares, para un total de 7 estudiantes.

## SEDE TURRIALBA

Inglés Conversacional: Se matricularon 18 estudiantes nuevos y 0 regulares para un total de 18 estudiantes.

## II ETAPA: Total de matrícula 1318

### SEDE CENTRAL

**Programas Técnicos:** con 697 estudiantes, en los siguientes cursos:

Auxiliar Contable: con 7 grupos, en los cuales se matricularon: 18 estudiantes nuevos y 50 regulares para un total de 68 estudiantes.

Cuidador experto del adulto mayor: con 3 grupos, en los cuales se matricularon: 9 estudiantes nuevos y 18 regulares para un total de 27 estudiantes.

Cuidador experto de niños(as): con 1 grupo, en el cual se matricularon: 13 estudiantes nuevos y 0 regulares, para un total de 13 estudiantes.

Electricidad residencial: con 7 grupos en los cuales se matricularon 25 estudiantes nuevos y 54 regulares para un total de 79.

Estética y Belleza: con 4 grupos, con 10 estudiantes nuevos y 27 regulares, para un total de 37 estudiantes.

Gestión operativa empresarial: con 2 cursos, en el cual se matricularon 8 estudiantes nuevos y 14 estudiantes regulares, para un total de 22 estudiantes.

Inglés conversacional: con 31 grupos, en los cuales se matricularon: 152 estudiantes nuevos y 236 regulares, para un total de 388 estudiantes.

Italiano: con 1 grupo, en el cual se matricularon 2 estudiantes nuevos y 5 regulares, para un total de 7 estudiantes.

Portugués: con 1 grupo, en el cual se matricularon: 0 estudiantes nuevos y 14 regulares, para un total de 14 estudiantes.

Salud ocupacional: con 3 grupos, en los cuales se matricularon 10 estudiantes nuevos y 20 regulares, para un total de 30 estudiantes.

Mercadeo y Ventas: con 1 grupo, en los cuales se matricularon 0 estudiantes nuevos y 12 regulares, para un total de 12 estudiantes.

**Cursos Libres:** con un total de 522 estudiantes matriculados en los siguientes casos:

Inglés para niños: con 41 grupos, en los cuales se matricularon: 61 alumnos nuevos y 291 regulares, para un total de 352 alumnos matriculados.

Inglés para adolescentes: con 11 grupos, en los cuales se matricularon: 20 estudiantes nuevos y 128 regulares, para un total de 148 estudiantes.

Alimentos y Bebidas: con 1 grupo, en los cuales se matricularon 0 estudiantes nuevos y 7 regulares, para un total de 7 estudiantes.

Cursos libres de masaje: con 1 grupo, en el cual se matricularon: 0 estudiantes nuevos y 15 regulares para un total de 15 estudiantes.

## SEDE TURRIALBA

**Cursos Técnicos:** Con 12 estudiantes, en el siguiente curso:

Inglés Conversacional: con 1 grupo, en el cual se matricularon: 0 estudiantes nuevos y 12 regulares para un total de 12 estudiantes.

## SEDE PUEBLITO DE COSTA RICA

**Cursos:** Con 87 estudiantes, en los siguientes cursos:

Curso Libre Alimentos y Bebidas: con 4 grupos, en los cuales se matricularon: 25 estudiantes nuevos y 0 regulares para un total de 25 estudiantes.

Inglés para Adolescentes: con 1 grupo, en el cual se matricularon: 14 estudiantes nuevos y 0 regulares para un total de 14 estudiantes.

Inglés para niños: con 2 grupos, en los cuales se matricularon: 21 estudiantes nuevos y 0 regulares para un total de 21 estudiantes.

Cuidador de niños y jóvenes: con 2 grupos, en los cuales se matricularon: 27 estudiantes nuevos y 0 regulares para un total de 27 estudiantes.

## III ETAPA: Total de matrícula 925

### SEDE CENTRAL

Cantidad de total de personas matriculadas: 839, distribuidos de la siguiente manera:

**Programas Técnicos:** con un total de 640 personas en los siguientes cursos:

Auxiliar Contable: con 5 grupos, en los cuales se matricularon 26 estudiantes nuevos y 30 estudiantes regulares para un total de 56 estudiantes.

Cuidador Experto del Adulto Mayor: con 3 grupos, en los cuales se matricularon 2 estudiantes nuevos y 23 estudiantes regulares para un total de 25 estudiantes.

Cuidador Experto de niños (as): con 2 grupos, en el cual se matricularon 10 estudiantes nuevos y 12 estudiantes regulares para un total de 22 estudiantes.

Electricidad Residencial: con 7 grupos, en los cuales se matricularon 29 estudiantes nuevos y 38 estudiantes regulares, para un total de 67 estudiantes.

Estética y belleza: con 3 grupos, en los cuales se matricularon 5 personas nuevas y 20 regulares, para un total de 25 estudiantes.

Gestión Operativa Empresarial: con 3 grupos, en los cuales se matricularon 7 estudiantes nuevos y 18 regulares, para un total de 25 estudiantes.

Inglés Conversacional: con 27 grupos, en los cuales se matricularon 140 estudiantes nuevos y 212 regulares, para un total de 352 estudiantes.

Italiano: con 1 grupo, para un total de 0 estudiantes nuevos y 7 regulares, para un total de 7 estudiantes.

Portugués: con 2 grupos, en los cuales se matricularon 11 estudiantes nuevos y 9 regulares, para un total de 20 estudiantes.

Salud ocupacional: con 3 grupos, en los cuales se matricularon 7 personas nuevas y 26 regulares, para un total de 33 estudiantes.

Mercadeo y Ventas: con 1 grupo, en los cuales se matriculo 1 persona nueva y 7 regulares, para un total de 8 estudiantes.

**Cursos libres:** con un total de 199 matriculados, distribuidos de la siguiente forma:

Inglés para adolescentes: con 13 grupos, en los cuales se matricularon 16 estudiantes nuevos y 161 personas regulares, para un total de 177 estudiantes.

Cursos libres de masaje: con 1 grupo, en los cuales se matricularon 9 personas nuevas y 7 regulares, para un total de 16 estudiantes.

Computación: con 1 grupo, en los cuales se matricularon 6 personas nuevas y 0 regulares, para un total de 6 estudiantes.

## **SEDE TURRIALBA**

**Cursos Técnicos:** Sede Turrialba, con 13 estudiantes, en el siguiente curso

Inglés Conversacional: con 1 grupo, en el cual se matricularon: 0 estudiantes nuevos y 13 regulares para un total de 13 estudiantes.

## **SEDE PUEBLITO DE COSTA RICA**

**Cursos:** Con 73 estudiantes, en los siguientes cursos:

Curso Libre Alimentos y Bebidas: con 4 grupos, en los cuales se matricularon: 25 estudiantes nuevos y 0 regulares para un total de 25 estudiantes.

Inglés para Adolescentes: con 1 grupo, en el cual se matricularon: 0 estudiantes nuevos y 9 regulares para un total de 9 estudiantes.

Inglés para niños: con 2 grupos, en los cuales se matricularon: 0 estudiantes nuevos y 12 regulares para un total de 12 estudiantes.

Cuidador de niños y jóvenes: con 2 grupos, en los cuales se matricularon: 0 estudiantes nuevos y 27 regulares para un total de 27 estudiantes.

#### **IV ETAPA: Total de matrícula 1232**

##### **SEDE CENTRAL**

Cantidad total de alumnos matriculados: 1153 estudiantes matriculados distribuidos de la siguiente manera:

**Programas Técnicos:** con 606 estudiantes, en los siguientes cursos:

Auxiliar Contable: con 5 grupos, en los cuales se matricularon: 15 estudiantes nuevos y 32 regulares para un total de 47 estudiantes.

Cuidador experto del adulto mayor: con 4 grupos, en los cuales se matricularon: 5 estudiantes nuevos y 18 regulares para un total de 23 estudiantes.

Cuidador experto de niños(as): con 3 grupos, en el cual se matricularon: 13 estudiantes nuevos y 20 regulares, para un total de 33 estudiantes.

Electricidad residencial: con 8 grupos en los cuales se matricularon 18 estudiantes nuevos y 65 regulares para un total de 83.

Estética y Belleza: con 2 grupos, con 0 estudiantes nuevos y 18 regulares, para un total de 18 estudiantes.

Gestión operativa empresarial: con 1 curso, en el cual se matricularon 0 estudiantes nuevos y 10 estudiantes regulares, para un total de 10 estudiantes.

Inglés conversacional: con 28 grupos, en los cuales se matricularon: 123 estudiantes nuevos y 210 regulares, para un total de 333 estudiantes.

Italiano: con 1 grupo, en el cual se matricularon 0 estudiantes nuevos y 6 regulares, para un total de 6 estudiantes.

Portugués: con 2 grupos, en el cual se matricularon: 0 estudiantes nuevos y 22 regulares, para un total de 22 estudiantes.

Salud ocupacional: con 2 grupos, en los cuales se matricularon 0 estudiantes nuevos y 25 regulares, para un total de 25 estudiantes.

Mercadeo y Ventas: con 1 grupo, en los cuales se matricularon 0 estudiantes nuevos y 6 regulares, para un total de 6 estudiantes.

**Cursos Libres:** con un total de 547 estudiantes matriculados en los siguientes casos:

Inglés para niños: con 34 grupos, en los cuales se matricularon: 49 alumnos nuevos y 312 regulares, para un total de 361 alumnos matriculados.

Inglés para adolescentes: con 16 grupos, en los cuales se matricularon: 7 estudiantes nuevos y 168 regulares, para un total de 175 estudiantes.

Cursos libres de masaje: con 1 grupo, en el cual se matricularon: 4 estudiantes nuevos y 7 regulares para un total de 11 estudiantes.

## SEDE TURRIALBA

**Cursos Técnicos:** Con 8 estudiantes, en el siguiente curso:

Inglés Conversacional: con 1 grupo, en el cual se matricularon: 0 estudiantes nuevos y 8 regulares para un total de 8 estudiantes.

## SEDE PUEBLITO DE COSTA RICA

**Cursos:** Con 71 estudiantes, en los siguientes cursos:

Curso Libre Alimentos y Bebidas: con 4 grupos, en los cuales se matricularon: 11 estudiantes nuevos y 22 regulares para un total de 33 estudiantes.

Inglés para Adolescentes: con 1 grupo, en el cual se matricularon: 0 estudiantes nuevos y 6 regulares para un total de 6 estudiantes.

Inglés para niños: con 2 grupos, en los cuales se matricularon: 0 estudiantes nuevos y 10 regulares para un total de 10 estudiantes.

Cuidador de niños y jóvenes: con 2 grupos, en los cuales se matricularon: 0 estudiantes nuevos y 22 regulares para un total de 22 estudiantes.

## Principales logros

- Se da la apertura de un grupo del Programa Técnico de Inglés Conversacional con sede en Turrialba.



- Se firma el Convenio con Pueblito de Costa Rica el cual permite la apertura de nueve grupos en diferentes áreas dirigido tanto a niños, jóvenes como señoras que pertenecen a Pueblito de Costa Rica. Se inicia una capacitación en Técnicas de Estudio a través del Instituto Mixto de Ayuda Social.



- Finalización de los cursos de Preparación para Bachillerato de Estudios Sociales y Matemática en la Zona Indígena de Grano de Oro en Turrialba.



- Complementariamente se fomentó el emprendedurismo para satisfacer las necesidades de los sectores laboral y social de la comunidad, mediante la apertura de cursos de Despertar Emprendedor y de Emprendedores en Acción correspondientes a la DECAT y cursos en Carreras, tal y como se detalla:

<b>Emprendedores</b>		
<b>Curso</b>	<b>Cantidad de Estudiantes</b>	
Despertar Emprendedor	63	I Semestre
Emprendedores en Acción	26	2018
Despertar Emprendedor	72	II Semestre
Emprendedores en Acción	33	2018
<b>Total Emprendedores</b>	<b>194</b>	



## Principales limitaciones

- No se cuenta con un área de Mercadeo, para la promoción y divulgación adecuada que capte un mayor mercado.
- No se cuenta con estudio de mercado para valorar las posibles nuevas ofertas de Programas Técnicos o Cursos Libres amparados a las necesidades del mercado.
- Limitaciones Sede Turrialba:
  - No hay un registro de oferentes de la zona de diferentes áreas para laborar.
  - Escasa o nula supervisión de cursos (asistencia y puntualidad del profesor, desarrollo de clases, resolución de situaciones emergentes)
  - No se brinda servicio al cliente (información de cursos, matrículas, etc), al no tener una oficina del CUC en Turrialba.
  - No se cuenta con equipo multimedia para las lecciones, por lo que se puede volver lecciones algo tradicionales.
  - No se tiene un servicio de fotocopiadora en caso que el profesor o estudiantes requieran material.
  - Escasa o nula supervisión de los servicios contratados (seguridad y conserjería)
  - No se cuenta con asistente de aulas permanente en la Sede.
  - Las instalaciones tienen limitación de horario, solamente los sábados se puede ofertar, por lo que queda descubierta la población que tiene la posibilidad de matricular horarios entre semana.
  - No se tiene asesoría en mercadeo y publicidad de los cursos que se pueden ofertar en Turrialba.
- En el caso de Grano de Oro, la apertura de cursos no depende directamente del CUC, ya que las decisiones se toman en el IMAS quien es el que financia estos programas de acuerdo a las materias ganadas y posibilidades de los participantes.

### Acciones correctivas

- Toma de decisiones a nivel institucional con respecto a la contratación de un profesional en mercadeo que brinde las pautas a seguir en este aspecto.
- Que la oficina de Recursos Humanos logre actualizar su registro de elegibles según necesidad institucional.
- Que las instancias correspondientes efectúen un estudio de mercado o se analicen estudios ya elaborados para la toma de decisiones con la apertura de nuevas ofertas amparados a la realidad de mercado laboral.
- Acciones correctivas Sede Turrialba:
  - Nombrar un asistente de aula para atender a los docentes y estudiantes en horario lectivo.
  - Gestionar el préstamo de equipo de video beam y grabadora para el desarrollo de los cursos de inglés, formalizando el resguardo del mismo por medio del asistente y la Municipalidad de Turrialba.
  - Con la intervención del Departamento de Proveduría gestionar la opción mediante un centro de fotocopiado en Turrialba, para brindar el servicio a los docentes y la colaboración del asistente.
  - Valorar la posibilidad del préstamo de las Instalaciones de la Escuela Jenaro Bonilla Aguilar o la Iglesia Evangélica para la apertura de horario nocturno, brindando la opción a los estudiantes de otro horario; asimismo, en caso de no tener respuesta se solicitará a la Dirección Regional de Educación el enlace para el contacto con otras Instituciones.

La Bolsa de empleo, en sus actividades reportó los siguientes resultados:

- Capacitación: Charlas y Talleres dirigidos a los programas técnicos de la DECAT y Colegios Técnicos Profesionales de Cartago. En total se les brindo a 204 personas.

<b>Administración de Bodegas</b>	<b>Electricidad Residencial</b>	<b>Soldadura</b>	<b>Colegios Técnicos Profesionales</b>
45	14	6	139

- Atención Personalizada en oficina a 60 egresados de la DECAT en temas relacionados a su inserción laboral.

<b>Adm. Bodega</b>	<b>Soldadura</b>	<b>Electricidad Residencial</b>	<b>Técnico Adulto Mayor</b>	<b>Ingles Conversacional</b>	<b>Decoración de Interiores</b>	<b>Aux Contable</b>
8	5	7	21	7	1	11

- Atención a 22 solicitudes por parte de Empresas (DECAT) en Programas Técnicos

<b>Adm. Bodega</b>	<b>Soldadura</b>	<b>Electricidad Residencial</b>	<b>Técnico Adulto Mayor</b>	<b>Salud Ocupacional</b>	<b>Ingles Conversacional</b>	<b>Aux. Contable</b>
9	3	3	6	2	2	13

- Contrataciones de 12 egresados de Programas Técnicos de la DECAT generados de las solicitudes realizadas. (sin contabilizar los de Feria Empleo)

<b>Adm. Bodega</b>	<b>Electricidad Residencial</b>	<b>Técnico Adulto Mayor</b>	<b>Aux Contable</b>
2	1	3	6

- Se contabiliza un total de 4 egresados trabajando en la visita a las 26 empresas realizada por la bolsa de empleo

<b>Auxiliar Contable</b>	<b>Soldadura</b>	<b>Total</b>
3	1	4

Objetivo Programa	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Desarrollar acciones que permitan adelantarnos a las necesidades del entorno en materia de docencia, investigación y servicios para el sector productivo y social del país.	Cantidad de ofertas nuevas o actualizadas	Desarrollar un programa de actualización de al menos 10 currículos de las áreas técnicas de la DECAT, para el desarrollo de competencias laborales mediante las modalidades educativas adecuadas a los entornos	0%  El lanzamiento del Marco Nacional de cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica se llevó a cabo el día 5 de noviembre y no se tiene ninguna directriz para iniciar con la adaptación de las ofertas técnicas. Por lo tanto, se considera que para el año en curso no se tendrán listas las ofertas técnicas adaptadas al Marco.

La Actualización de ofertas depende del ritmo que se vayan autorizando los estándares del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación Técnica Profesional de Costa Rica, de manera que toda oferta actualizada sea adaptada para que cumpla con los requerimientos en horas y evidencias de aprendizaje de cada una de las áreas.

No se tiene claridad con los Estándares de Cualificación, el lanzamiento del Marco Nacional de cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica se llevó a cabo el día 5 de noviembre y no se tiene ninguna directriz para iniciar con la adaptación de las ofertas técnicas. Por lo tanto, se considera que para el año en curso no se tendrán listas las ofertas técnicas adaptadas al Marco.

La reunión con docentes de la DECAT, para evaluar los resultados obtenidos y escuchar criterios, se realizó durante el mes de diciembre.



Se coordinaron 5 ferias con la exposición al público cartaginés de proyectos de estudiantes de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, así como exposiciones de emprendedores propios de la zona y vinculados a nuestros cursos de capacitación, donde siempre se contó con participación de altos jefes del CUC, así como diputados de la provincia y autoridades municipales, adicional se dio asesoría para la I feria del Café en Aquiares de Turrialba en una articulación con el despacho de la diputada Sra. Paola Balladares y en el cual se tuvo un éxito enorme al unir la comunidad, empresa pública y privada. A continuación, se adjunta la información de cada una de ellas con algunas fotografías:

1. Se realizó la II Feria de Orosi Colonial, los días 17 y 18 de febrero del 2018, con la participación de la municipalidad de Paraíso y el apoyo del Alcalde, asimismo la iglesia y la comunidad de Orosi se unieron para trabajar en este proyecto y contaron con la participación de grupos folclóricos, presentaciones artísticas, el reconocido grupo de los Hicsos y la presencia de equipos de fútbol de panamá



2. La IX Expo Feria de Negocios, en la Plaza Mayor de Cartago, fue dedicada al INAMU, el 24 y 25 de marzo del 2018. Se desarrollaron actividades como la carrera del Salonero y concursos de Belleza en FADE. Se contó con la participación beneficiarios del IMAS y del INAMU, así como empresarios capacitados por medio de la Municipalidad de Cartago y profesores y estudiantes del Colegio Universitario de Cartago.



3. Se llevó a cabo la I Feria de Turrialba la Grande, en el Parque Quesada Casal de Turrialba. Contamos con la participación beneficiarios del IMAS, Artesanos de la zona de Turrialba y del Banco Nacional. Durante la feria se llevaron a cabo actividades culturales, pasacalle artístico y Concierto con la agrupación los Hicsos.



4. El VIII Encuentro Cultural Educativo Pymes, CUC 2018; dedicado a la Asociación Pueblito de Costa Rica. La actividad se llevó a cabo el 27 y 28 de octubre en la Explanada de la Basílica de Nuestra Señora de los Ángeles. Se llevaron a cabo actividades culturales con la presencia de invitados especiales de Panamá y Barcelona Cataluña. Contamos con la participación beneficiarios del IMAS, INAMU, Municipalidad de Cartago, Asociación Pueblito de Costa Rica.



5. Se brindó el brindó el Asesoramiento a la Comunidad de Aquieres de Turrialba para el desarrollo de la I Feria Nacional del Café 2018, la cual se llevó a cabo el 28, 29 y 30 de setiembre, trabajando en conjunto con el despacho de la Diputada Paula Balladares; logrando excelentes resultados como fue la participación de 12.000 personas los días de la feria.



6. Se participó en la Expo PYMES 2018, Negocios que Transforman, del 5 al 8 de abril en el Estadio Nacional con más de 100 expositores asociados a la red pyme del Ministerio de Economía Industria y Comercio, donde el CUC tuvo presencia de marca y contó con la participación de personas capacitadas por la institución.



Objetivo Programa	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Posicionar a la DECAT en las instituciones públicas, privadas y comunidad en general a través del desarrollo de competencias laborales en pro de la igualdad y la inclusión social.	Cantidad de actividades desarrolladas	Participar durante el año en al menos 5 reuniones de las instituciones del gobierno o foros (reuniones IMAS-MTSS-INAMU-INA-Foros de la red de Pymes).	80% Reuniones con las siguientes Instituciones y/o foros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• MTSS</li> <li>• INAMU</li> <li>• IMAS</li> <li>• Red de Apoyo Pyme (MEIC)</li> </ul>

Durante el año se participó en las siguientes reuniones con 4 instituciones o foros distintos.

<b>Institución</b>	<b>Fechas</b>	<b>Motivo</b>
IMAS	23 de Mayo	Coordinación de Inicio de Capacitaciones "Acceso al Crédito"
	05 de Noviembre	05 de Noviembre Seguimiento de capacitación "Acceso al Crédito" FIDEIMAS
	09 de Noviembre	Seguimiento de capacitación de Planes de Planes de Negocios y Economía Familiar. IMAS Cartago
	13 de Agosto	Estrategia para el Bilingüismo.
INAMU	03 de Mayo	Firma del Convenio con el INAMU
	21 de Mayo	Coordinación de Inicio de Capacitaciones
MTSS	04 de Abril	Visualización capacitaciones y retrospectivas 2018
	23 de Octubre	Visualización capacitaciones MTSS-CUC Proyecto Operador Básico de la Industria Médica.
	01 de Noviembre	Visualización capacitaciones MTSS-CUC
	08 de Noviembre	Reunión de Inducción a Empresa Edwards con los docentes.
Red de Apoyo Pyme (MEIC)	21 de Marzo	Vinculación de Instituciones en el tema de Procesos de Emprendimientos

RESUMEN METAS DE INDICADORES DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS		
EVALUACIÓN SEMESTRAL 2018		
CATEGORIA DE VALORACION	<i># Metas Programadas</i>	<i># Metas</i>
Metas cumplidas (100% o más)		4
Meta cumplida parcialmente (50% y 99%)		2
Metas no cumplidas		3
<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>9</b>

Los compromisos adquiridos en los diferentes programas presupuestarios se han venido cumpliendo: no obstante, se espera de culminarlos en su totalidad, de forma satisfactoria, al finalizar el año.

RESUMEN METAS CONTEMPLADOS EN EL POI INSTITUCIONAL		
EVALUACIÓN SEMESTRAL 2018		
CATEGORIA DE VALORACION	<i># Metas Programadas</i>	<i># Metas</i>
Metas cumplidas (100% o más)		25
Meta cumplida parcialmente (80% y 99%)		4
Meta cumplida parcialmente (50% y 79%)		3
Meta cumplida parcialmente (1% y 49%)		3
Metas no cumplidas (0%)		9
<b>TOTALES</b>	<b>44</b>	<b>44</b>

v) La situación económico-financiera global de la institución, con base en la información de los estados financieros en complemento de la ejecución presupuestaria.

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO**  
**Clasificación por Naturaleza del Gasto**  
**Del 01/01/2018 al 31/12/2018**  
**(CIFRAS EN COLONES)**

	NOTAS	2018	2017
<b><u>INGRESOS</u></b>	<b>(3.4)</b>		
Impuestos		-	92,828,976.15
Multas, sanciones, remates y		596,900.00	521,000.00
Ingresos y resultados positivos por		931,202,667.71	914,986,607.68
Ingresos a la propiedad		10,496,684.97	9,368,772.15
Transferencias		3,530,912,755.05	3,445,532,690.00
Otros ingresos		12,161,075.84	8,826,835.60
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>4,485,370,083.57</b>	<b>4,472,064,881.58</b>
<b><u>EGRESOS</u></b>	<b>(3.5)</b>		
Gastos en personal		3,657,861,424.81	3,534,002,578.94
Servicios		558,885,391.10	527,945,775.48
Materiales y suministros consumidos		87,534,309.55	23,725,351.51
Consumo de bienes distintos de inventario	<b>(3.3)</b>	177,801,514.61	88,737,584.07
Desvalorización Y Pérdidas De Inventario		7,055,517.46	29,382,722.76
Gastos Financieros		-	100.50
Transferencias		48,171,127.10	42,935,923.37
Otros Gastos		1,817,404.27	768,656.78
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>4,539,126,688.90</b>	<b>4,247,498,693.41</b>
<b>TOTAL SUPERAVIT O PERDIDA DEL PERIODO</b>		<b>₡ (53,756,605.33)</b>	<b>₡ 224,566,188.17</b>

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**BALANCE DE SITUACION**  
**Clasificación Circulante y No Circulante**  
**Al 31 de diciembre de 2018**  
**EN COLONES**

	<u>NOTAS</u>	Año 2018	Año 2017
<b><u>ACTIVOS CORRIENTES</u></b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo		227,620,756.16	140,893,727.47
Cuentas a cobrar a corto plazo	(4)	128,207,648.11	23,924,415.90
Inventarios		44,507,704.60	68,549,791.38
Otros activos a corto plazo		5,241,736.19	2,864,004.61
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>405,577,845.06</b>	<b>236,231,939.36</b>
<b><u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u></b>			
<b><u>CUENTAS POR COBRAR L.P.</u></b>			
Cuentas a cobrar a largo plazo	(5)	508,925.00	508,925.00
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR L.P.</b>		<b>508,925.00</b>	<b>508,925.00</b>
<b><u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u></b>			
	(6)		
Tierras y terrenos		71,963,595.00	71,963,595.00
Edificios		2,791,886,773.31	1,956,082,682.30
Maquinaria y equipos para la		5,944,954.78	3,774,238.78
Equipos de transporte, tracción y		20,023,890.20	20,023,890.20
Equipos de comunicación-Valor de		121,157,436.39	94,914,376.70
Equipos y mobiliario de oficina-Valor de		214,799,573.59	198,226,746.29
Equipos para computación-Valor de		847,095,855.71	773,844,084.53
Equipos sanitarios, de laboratorio e		30,867,209.99	26,575,557.89
Equipos y mobiliario educacional,		439,893,047.10	378,539,716.98
Equipos de seguridad, orden,		17,170,406.05	15,331,484.05
Equipos Diversos-Valor de Origen		24,075,482.72	23,743,063.72
Piezas y obras históricas y de	(7)	5,638,480.25	5,638,480.25
Bienes no concesionados en proceso de construcción	(8)	199,429,419.99	7,402,588.00
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS</b>		<b>4,789,946,125.08</b>	<b>3,576,060,504.69</b>
<b><u>MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA</u></b>			
Edificios-Depreciaciones Acumuladas		-	201,666,981.55
Maquinaria y equipos para la		549,022.00	171,058.00
Equipos de transporte, tracción y		14,701,443.32	13,413,058.31
Equipos de comunicación-		32,250,966.99	5,542,461.00
Equipos y mobiliario de oficina-		38,813,487.60	29,687,178.60
Equipos para computación-		456,062,949.75	384,595,029.75
Equipos sanitarios, de laboratorio e		14,229,532.49	11,017,287.49
Equipos y mobiliario educacional,		244,427,820.90	189,905,814.90
Equipos de seguridad, orden,		4,595,426.75	1,949,582.75
Equipos Diversos-Depreciaciones		5,933,767.97	4,875,452.97
<b>TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA</b>		<b>811,564,417.77</b>	<b>842,823,905.32</b>

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**BALANCE DE SITUACION**  
**Clasificación Circulante y No Circulante**  
**Al 31 de diciembre de 2018**  
**EN COLONES**

	<u>NOTAS</u>	Año 2018	Año 2017
<b><u>OTROS ACTIVOS A.L.P.</u></b>			
Bienes intangibles no concesionados	(10)	67,311,577.16	63,329,984.96
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>		<b>4,046,202,209.47</b>	<b>2,797,075,509.33</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>₡ 4,451,780,054.53</b>	<b>₡ 3,033,307,448.69</b>
<b><u>PASIVO Y CAPITAL</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Deudas a corto plazo	(11)	557,271,238.60	333,484,255.76
Fondos de terceros y en garantía	(12)	3,935,077.67	6,901,318.10
Otros pasivos a corto plazo	(13)	41,498,112.00	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>602,704,428.27</b>	<b>340,385,573.86</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Patrimonio neto público	(15)	3,902,832,231.59	2,468,355,686.66
SUPERAVIT DEL PERIODO		(53,756,605.33)	224,566,188.17
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>3,849,075,626.26</b>	<b>2,692,921,874.83</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>₡ 4,451,780,054.53</b>	<b>₡ 3,033,307,448.69</b>

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

**1. Declaración de Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público**

A la fecha de presentación de Estados Financieros la Institución se encuentra en el proceso de adopción de las disposiciones de la Dirección de Contabilidad Nacional, basadas en Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público.

**2. Domicilio, actividad, registros y moneda**

El Colegio Universitario de Cartago está domiciliado en Cartago, Costa Rica. Su actividad principal es la educación de tipo para universitaria, y la moneda oficial para registrar transacciones es el colón ( ₡ ). Se mantiene una contabilidad, basada en las transacciones que se realizan, bajo el marco de acción del Presupuesto Ordinario aprobado por la Autoridad Presupuestaria, y la Contraloría General de la Republica.

**3. Principales políticas contables**

Las políticas contables mas relevantes observadas por la institución están de conformidad con las disposiciones de la Dirección de Contabilidad Nacional, basadas en Normas Internacionales de Contabilidad.

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

**3.1 Efectivo y equivalentes**

Para revelar el estado de flujo de efectivo se consideran las cuentas bancarias, fondos fijos, fondos en custodia por parte de la Tesorería Nacional, por medio de Caja Única del Estado; y otros equivalentes de efectivo.

**3.2 Edificaciones, Mobiliario, equipo y Maquinaria**

Se registran al costo de adquisición o construcción. Las reparaciones menores se cargan como gastos en el Estado de Rendimiento Financiero. La depreciación se registra mensualmente, por el método de línea recta, tomando como parámetro la Tabla de Vida Útil emitida por la Dirección General de Tributación Directa.

**3.3 Depreciación**

Para efectos del cálculo de la depreciación de los Bienes no Concesionados se utilizará la metodología de línea recta para la estimación de la depreciación

**3.4 Reconocimiento de los ingresos**

Se reconocen los ingresos al ser cancelados los aranceles de matrícula por parte de los estudiantes, que son los usuarios de los servicios educacionales. Además mensualmente se recibe una subvención por parte del Ministerio de Hacienda, y con cargo en el Presupuesto Nacional, la cual es utilizada para el financiamiento de salarios y los gastos adicionales reconocidos de la partida de salarios.

**3.5 Reconocimiento de los egresos**

Se reconocen los egresos al ser cancelados, y con cargo al Presupuesto Institucional, tomando como principio la realización total de los servicios o bienes adquiridos.

**3.6 Regulaciones cambiarias y restricciones sobre moneda extranjera:**

'Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se deben a las compras de bienes y servicios, por lo que se deben registrar las obligaciones al valor comercial del día de registro, y se deberá cancelar las obligaciones al valor comercial, del día de cancelación de la obligación; según DAF-040-2012 del día 31/01/2012, en concordancia con el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

**4. Cuentas por cobrar netas a corto plazo**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Impuestos a cobrar a corto plazo	1,235,775.79	669,225.85
Ventas de productos terminados a	9,621,391.76	10,600,641.76
Servicios Comerciales (Tarjeta Debito	3,121,845.02	3,676,169.50
Otras ventas de servicios a cobrar c/p	60,307,844.75	
Derechos administrativos a cobrar c/p	10,655,190.79	7,327,290.79
Transferencias del sector público MEP	41,498,112.00	
Anticipos a corto plazo	13,450.00	
Depósitos en garantía en el sector publico	1,754,038.00	1,651,088.00

**Notas Adicionales:**

Se revela una Cuenta por Cobrar al Ministerio de Educación Pública, por concepto de la Transferencia Corriente, aprobada según presupuesto ordinario, para el ejercicio económico 2018.

**128,207,648.11      23,924,415.90**

**5. Cuentas por cobrar netas a largo plazo**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Otros documentos internos varios a	508,925.00	508,925.00
	<b>508,925.00</b>	<b>508,925.00</b>

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

<b>6.Terrenos, Edificios, Mobiliario, maquinaria y equipo</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Valor de Origen Tierras y terrenos	71,963,595.00	71,963,595.00
Edificios-Valor de Origen	2,791,886,773.31	1,956,082,682.30
Maquinaria y equipos para la producción	5,944,954.78	3,774,238.78
Equipos de transporte, tracción y	20,023,890.20	20,023,890.20
Equipos de comunicación-Valor de	121,157,436.39	94,914,376.70
Equipos y mobiliario de oficina-Valor	214,799,573.59	198,226,746.29
Equipos para computación-Valor de	847,095,855.71	773,844,084.53
Equipos sanitarios, de laboratorio e	30,867,209.99	26,575,557.89
Equipos y mobiliario educacional,	439,893,047.10	378,539,716.98
Equipos de seguridad, orden,	17,170,406.05	15,331,484.05
Equipos Diversos-Valor de Origen	24,075,482.72	23,743,063.72
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4,584,878,224.84</b>	<b>3,563,019,436.44</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>(811,564,417.77)</b>	<b>(842,823,905.32)</b>
<b>NETO</b>	<b>3,773,313,807.07</b>	<b>2,720,195,531.12</b>
<b>7.Bienes Históricos y Culturales</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Obras de Arte-Valor de Origen	5,638,480.25	5,638,480.25
	<b>5,638,480.25</b>	<b>5,638,480.25</b>
<b>8.Proyectos en Construcción</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Construcciones en proceso de edificios</b>		
Este rubro se refiere a las construcciones que se encuentran en proceso constructivo o en proceso de entrega por parte de la compañía constructora, se incluyen todos los gastos de anteproyecto, gastos legales, trabajos previos y obras		
Construcciones en proceso de construcción	199,429,419.99	7,402,588.00
Construcciones de otros edificios	-	-
	<b>199,429,419.99</b>	<b>7,402,588.00</b>
<b>9.Edificios arrendados</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Actualmente se encuentra bajo arrendamiento operativo, los siguientes inmuebles:		
-Soda Comedor		
-Fotocopiadora		
-Parqueo		
<b>10.Bienes Intangibles</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Patentes y marcas registradas-Valor origen	57,100.00	57,100.00
Software y programas-Valores de origen	161,783,244.69	147,671,764.49
Software y programas- Amortizacion Acumulada	(94,528,767.53)	(84,398,879.53)
<b>TOTAL</b>	<b>67,311,577.16</b>	<b>63,329,984.96</b>
<b>11.Cuentas por pagar Netas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Deudas por adquisición de bienes y	30,325,101.60	(55,946,996.80)
Deudas por adquisición de bienes	217,125,666.29	379,500.00
Deudas por adquisición de servicios	70,879,905.25	573,500.00
Sueldos para cargos fijos c/p	4,204.60	(404,484.30)
Salario escolar a pagar c/p	219,986,876.10	204,882,882.30
Decimotercer mes a pagar c/p	15,152,399.20	149,279,138.05
Contribuciones patronales al	-	(76,048.10)
Contribuciones patronales a fondos	-	80,282.91
Retenciones al personal a pagar c/p	218,859.52	6,654,341.17
Asistencia social y beneficios al	-	1,380,524.07
Retenciones de impuestos nacionales	3,578,226.04	26,681,616.46
<b>Total Deudas a Corto Plazo</b>	<b>557,271,238.60</b>	<b>333,484,255.76</b>

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

**12. Depósitos en garantía**

Depósitos en garantía por contratos bienes	3,935,077.67	9,272,019.18
Depósitos en garantía por contratos servicios	-	(2,370,701.08)
<b>Total Depositos de Garantia</b>	<b>3,935,077.67</b>	<b>6,901,318.10</b>

**13. Otros Pasivos a Corto Plazo**

Otros ingresos varios a devengar c/p	41,498,112.00	-
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>41,498,112.00</b>	<b>-</b>

**Notas Adicionales**

Se estima un pasivo en la partida Contribuciones Patronales a fondos, con relación al 3,33%, correspondiente al Aporte Patronal establecido para la ASECUC, al 31 de marzo de 2018.

Se revela un ingreso no devengado por concepto de la Transferencia Corriente, aprobada según presupuesto ordinario, proveniente del Ministerio de Educación Pública, para el ejercicio económico 2018.

**14. Provisiones, Litigios y Activos Contingentes**

A la fecha, se presentan los siguientes procesos legales, con participación de la Institución:

Expediente: 13-000250-641 LA Juzgado de Trabajo de Cartago, proceso ordinario laboral.. Partes Domingo Abarca Vásquez ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación: Inestimable. Estado Actual: Señalado para juicio 2017

Expediente: 13-000912-641 LA Juzgado de Trabajo de Cartago, proceso ordinario laboral.. Partes Domingo Abarca Vásquez ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación: ¢14.000.000. Estado Actual: En apelación ante el Tribunal Superior de Trabajo

Expediente: 14-000354-641 LA-5 Tribunal Contencioso Administrativo, proceso ordinario empleo público. Partes Rodolfo Calderón Acuña ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación ¢25.000.000,00. Estado Actual: Esperando señalamiento para Audiencia Preliminar

Expediente: 14-000396-641 LA-5 Juzgado de Trabajo, proceso ordinario laboral. Partes Jorge Rivera Alvarado ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación ¢25.000.000,00. Estado Actual: Señalado para Juicio en 2018

Expediente: 15-001121-1027-CA-8 Tribunal Contencioso Administrativo, proceso ordinario empleo público. Partes Jorge Rivera Alvarado ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación ¢25.000.000,00. Estado Actual: Señalada para Audiencia Preliminar en 2017

Expediente: 15-001954-1027-CA-8 Tribunal Contencioso Administrativo, proceso ordinario empleo público. Partes ANEP ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación ¢25.000.000,00. Estado Actual: Señalada para Audiencia Preliminar en 2017

Expediente: 15-005064-1027-CA-0 Tribunal Contencioso Administrativo, proceso ordinario empleo público. Partes Jorge Rivera Alvarado ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación ¢25.000.000,00. Estado Actual: Señalada para Audiencia Preliminar en 2017

Expediente: 15-00729-641-LA-8 Juzgado de Trabajo de Cartago, proceso ordinario laboral. Partes Anabela Fernandez Alvarado ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación Inestimable. Estado Actual: Señalada para Juicio en 2017

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

**15. Patrimonio**

Esta partida incluye los rendimientos acumulados obtenidos por la Institución, así como donaciones hechas a la Institución, y revaluaciones hechas a los Activos Fijos.

	2018	2017
Donaciones de capital a valores	1,000.00	1,000.00
Revaluación de Propiedades, Planta,	1,179,266,634.16	50,660,175.00
Resultados de ejercicios anteriores	(56,467,704.67)	2,182,492,218.66
Ajuste por re expresión de resultados	235,202,293.00	235,202,293.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,358,002,222.49</b>	<b>2,468,355,686.66</b>

**16. Revaluación de Edificios**

En el mes de diciembre se realiza el proceso de revaluación de todas las edificaciones de la Institución, a la vez, se procede a revertir la depreciación acumulada

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO/PATRIMONIO NETO**  
**Al 31 de diciembre de 2018**  
**EN COLONES**

	SUPERAVIT ACUMULADO	SUPERAVIT POR REVALUACION	SUPERAVIT POR DONACIONES	RESULTADO NETO AHORRO/DESAHORRO	TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre 2017	2,412,297,891.20	50,660,175.00	1,000.00	224,566,188.17	2,687,525,254.37
Perdidas y Ganacias no reconocidas en el Estado de Rendim.Financiero	-			5,396,620.38	-
<b>SALDO REEXPRESADO</b>	<b>€ 2,412,297,891.20</b>	<b>€ 50,660,175.00</b>	<b>€ 1,000.00</b>	<b>€ 229,962,808.55</b>	<b>€ 2,692,921,874.75</b>
Saldo al 31 de Diciembre 2018	2,642,260,699.82	50,660,175.00	1,000.00	(53,756,605.33)	2,639,165,269.49
Perdidas y Ganacias no reconocidas en el Estado de Rendim.Financiero	-				-
<b>SALDO REEXPRESADO</b>	<b>€ 2,642,260,699.82</b>	<b>€ 50,660,175.00</b>	<b>€ 1,000.00</b>	<b>€ (53,756,605.33)</b>	<b>€ 2,639,165,269.49</b>

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO NETO**  
**Método Directo**  
**Al 31 de diciembre de 2018**  
**EN COLONES**

	Año 2018	Año 2017
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
<b>COBROS</b>		
Impuestos		22,349,804.78
Multas, sanciones, remates	53,600.00	66,400.00
Ventas de bienes y servicios	7,333,500.00	50,089,821.74
Derechos administrativos	23,663,825.00	-
Ingresos a la propiedad	2,823,794.77	539,239.25
Transferencias	247,799,245.00	492,218,956.00
Transferencias (Cemento)	6,411,651.35	-
Otros ingresos	2,281,977.41	259,423.41
<b>TOTAL COBROS</b>	<b>290,367,593.53</b>	<b>565,523,645.18</b>
<b>PAGOS</b>		
Gastos en personal	235,857,112.12	297,794,130.30
Servicios	79,009,547.16	101,724,706.39
Materiales y suministros consumidos	23,649,216.49	19,451,552.25
Transferencias	375,000.00	791,275.00
Otros Gastos	-	3,100.00
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>338,890,875.77</b>	<b>419,764,763.94</b>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>(48,523,282.24)</b>	<b>145,758,881.24</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>Adquisiciones de Activos</b>		
Tierras y terrenos		-
Edificios		47,939,982.55
Maquinaria y equipos para la	1,930,000.00	940,024.06
Equipos de transporte, tracción y	-	-
Equipos de comunicación-Valor de	3,528,781.24	27,425,282.72
Equipos y mobiliario de oficina-Valor	5,924,855.55	7,039,481.00
Equipos para computación-Valor de	-	47,286,589.90
Equipos sanitarios, de laboratorio e	-	2,138,000.00
Equipos y mobiliario educacional,	12,776,226.94	7,773,270.00
Equipos de seguridad, orden,		1,032,000.00
Equipos Diversos-Valor de Origen	138,538.00	3,487,643.70
Piezas y obras históricas y de		-
Bienes no concesionados en proceso de construccion	-	-
Software-Valores de origen	11,543,285.20	8,003,403.61
<b>Total Aumentos de Actividades de Inversion</b>	<b>35,841,686.93</b>	<b>153,065,677.54</b>

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO NETO**  
**Método Directo**  
**Al 31 de diciembre de 2018**  
**EN COLONES**

	Año 2018	Año 2017
<b>Ventas de Activos</b>		
Tierras y terrenos	-	-
Edificios	-	-
Maquinaria y equipos para la	-	-
Equipos de transporte, tracción y	-	-
Equipos de comunicación-Valor de	-	-
Equipos y mobiliario de oficina-Valor	-	-
Equipos para computación-Valor de	-	-
Equipos sanitarios, de laboratorio e	-	-
Equipos y mobiliario educacional,	-	-
Equipos de seguridad, orden,	-	-
Equipos Diversos-Valor de Origen	-	-
Piezas y obras históricas y de	-	-
Bienes no concesionados en proceso de construcción	-	-
<b>Total Disminución de Actividades de Inversión</b>	-	-
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(35,841,686.93)</b>	<b>(153,065,677.54)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
<b>(+) AUMENTOS AL FLUJO</b>		
Cuentas a cobrar a corto plazo	-	183,256,434.70
Cuentas a cobrar a largo plazo	-	-
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	-	268,860,359.61
Depósitos en garantía	-	452,031,347.65
Aumento Deudas por adquisición de bienes y servicios (Proveedores)	-	322,950.00
<b>(-)DISMINUCIONES AL FLUJO</b>		
Cuentas a cobrar a corto plazo	-	(49,115,410.00)
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	-	(290,058,932.33)
Depósitos en garantía	-	(550,757,148.78)
Pagos de Deudas por adquisición de bienes y servicios (Proveedores)	-	(2,594,259.43)
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>-</b>	<b>11,945,341.42</b>
<b>INCREMENTO/DISMINUCION NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(84,364,969.17)</b>	<b>4,638,545.12</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>₡ 311,985,725.33</b>	<b>₡ 136,255,182.35</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>₡ 227,620,756.16</b>	<b>₡ 140,893,727.47</b>
<b>NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2017</b>
<b>1) La cuenta de efectivo está compuesta por los siguientes rubros:</b>		
Cuenta de Caja General en el C.U.C.	100,000.00	100,000.00
Cuenta Bancaria 108673-4 del Banco Credito Agricola de Cartago	-	1,000,000.00
Cuenta Bancaria 110880-2 del Banco Credito Agricola de Cartago	-	-
Cuenta Bancaria 119817-5 del Banco Credito Agricola de Cartago	-	-
Cuenta Bancaria 075-003799-4 del Banco Nacional de Costa Rica	18,925,958.22	-
Cuenta Bancaria 075-008545-0 del Banco Nacional de Costa Rica	1,794,866.84	22,568,193.20
Cuenta Bancaria 0309736-6 del Banco de Costa Rica	85,608,226.81	6,951,685.84
Cuenta Bancaria 0309737-4 del Banco de Costa Rica	10,667,408.70	20,264,669.01
Cuenta Bancaria 0311239-0 del Banco de Costa Rica	159,790.19	1,066,105.02
Cuenta Bancaria 21024067-1 del Banco Popular	1,631,207.42	93,090.19
Cuenta Bancaria 21024066-5 del Banco Popular	2,373,645.33	1,501,400.76
Cuenta Bancaria 201010001511 de la Mutual Cartago de Ahorro y Prestamo	3,020,742.10	2,212,343.47
Cuenta de Caja Unica Tesorería Nacional No.73911213200011334	49,617,562.00	2,751,835.32
Caja Unica Dolares	45,417,518.29	151,801,564.33
Cuenta de Caja Chica en el C.U.C.	1,000,000.00	(54,274,028.86)
Fondo Provisional de Caja Chica	163,896.24	953,485.12
Fondo de Proveeduría para Compras	4,714,564.17	(15,238,184.11)
Fondo Provisional Servicios Operativos	2,341,569.85	(858,431.82)
Equivalentes de Efectivo	83,800.00	-
	<b>₡ 227,620,756.16</b>	<b>₡ 140,893,727.47</b>

**Colegio Universitario de Cartago**  
**Análisis de Razones Financieras**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

Liquidez				Comentarios
<b>Razón de Liquidez</b>	<b>2018</b>		<b>2017</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>405,577,845.06</u>	0.67	236,231,939.36	0.69
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	602,704,428.27		340,385,573.86	La razón de liquidez presenta una disminución, debido a la contabilización de las obligaciones por concepto de salario escolar y aguinaldo, los cuales se registran en el periodo 2018, y se cancelaran posteriormente.
<b>Razón de Liquidez Sensibilizada</b>	<b>2018</b>		<b>2017</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>405,577,845.06</u>	1.10	236,231,939.36	0.69
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	367,565,152.97		340,385,573.86	Al realizarse la exclusión de los gastos acumulados por salario escolar y aguinaldo, por la suma de 235 millones de colones, la razón muestra como resultado 1,10; lo que indica que la entidad cuenta con la suficiente liquidez a corto plazo para la cobertura de sus obligaciones; de acuerdo a sus vencimientos.
<b>Razón de Liquidez (Prueba de Acido)</b>				
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES-INVENTARIOS</b>	<u>361,070,140.46</u>	0.60	167,682,147.98	0.49
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	602,704,428.27		340,385,573.86	La "prueba de acido" muestra el mismo comportamiento de la razón de liquidez, lo que demuestra la consistencia y uniformidad en el registro contable. Al realizar el ejercicio de exclusión de los gastos acumulados por pagar de aguinaldo y salario escolar, la relación es 1; lo que indica la suficiente disponibilidad de recursos para la cobertura de las obligaciones
<b>Razón de Liquidez (Prueba de Acido)</b>				
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES-INVENTARIOS</b>	<u>361,070,140.46</u>	1.00	-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	367,565,152.97		2,692,921,874.83	Al realizar el ejercicio de exclusión de los gastos acumulados por pagar de aguinaldo y salario escolar, la relación es 1,00; lo que indica la suficiente disponibilidad de recursos para la cobertura de las obligaciones
<b>Razón de Posición del Efectivo</b>				
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>227,620,756.16</u>	56.12%	140,893,727.47	59.64%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	405,577,845.06		236,231,939.36	Con relación al activo corriente total, la porción del efectivo y sus equivalentes representa mayoritariamente la composición de esta partida, mostrando un 56,12%. Por su grado de importancia de la partida, es conveniente para la Institución, contar con el respaldo de la cobertura de las obligaciones a corto plazo.
Actividad				
<b>Periodo Medio de Pago</b>				
Cuentas por Pagar Promedio x 360	602,704,428.27	335.65	340,385,573.86	222
Compras	646,419,700.65		551,671,126.99	Con respecto a esta razón financiera, se analiza que el periodo de pago estimado de obligaciones a corto plazo es de 335 días, lo que de forma preliminar podría significar un alto riesgo de pago, sin embargo, en este análisis se debe recalcar que las obligaciones por garantías de procesos de compra; así como los gastos acumulados por pagar se deben retener por tiempos prolongados, lo que implica un aumento de la estadística de días de pago.
<b>Financiación del Gasto</b>				
Gastos Corrientes	694,590,827.75	72.77%	594,607,050.36	57.92%
Ingresos Corrientes	954,457,328.52		1,026,532,191.58	En este análisis se demuestra que para el año 2018 la relación entre los ingresos y los egresos corrientes de la Institución es del 72.77%, lo que representa un comportamiento de aumento en cuanto a la cobertura de los ingresos, con respecto al año 2017.
<b>Rotación Activos Totales</b>				
Ingresos	4,485,370,083.57	100.75%	4,472,064,881.58	147.43%
Activos Totales	4,451,780,054.53		3,033,307,448.69	Esta razón financiera muestra que la eficiencia de los activos institucionales en la generación de ingresos es de un 100.75%, lo que representa un indicador de alta eficiencia en la administración de los mismos.

### Deuda

#### Razón de Endeudamiento

Deuda Total	602,704,428.27	13.54%	340,385,573.86	11.22%	Esta razón nos muestra que el nivel de endeudamiento de la Institución es del 13,4% con respecto a los Activos, lo que representa un nivel bajo, y que demuestra la solidez del patrimonio, y los bajos de deuda manejados en el año 2018.
Activo Total	4,451,780,054.53		3,033,307,448.69		

### Rentabilidad

#### Margen Utilidad Neta

Utilidad Neta (Superávit)	(53,756,605.33)	-1.20%	224,566,188.17	5.02%	Con respecto a la rentabilidad de la Institución, se enmarca una disminución de la rentabilidad del año 2018, esto debido a recursos pendientes de recepción, por lo que estos fondos se encuentran pendientes de uso; así como la aplicación de las depreciaciones de los Activos, la cual no representa una erogación en efectivo, pero influye en el
Ingresos	4,485,370,083.57		4,472,064,881.58		

#### Rendimiento sobre Activos

Utilidad Neta (Superávit)	(53,756,605.33)	-1.21%	224,566,188.17	7.40%	En esta razón se observa que el rendimiento de los activos totales con respecto a la utilidad neta del ejercicio es del -1,21%, y con respecto al año 2017 es del 4.84%; destacando los recursos pendientes de ingreso por vía transferencia.
Activos Totales	4,451,780,054.53		3,033,307,448.69		

#### Rendimiento sobre Patrimonio

Utilidad Neta (Superávit)	(53,756,605.33)	-1.40%	224,566,188.17	8.34%	Esta razón financiera muestra la relación entre el patrimonio de la Institución, con respecto a la generación de Superávit; lo que muestra que para el periodo de análisis, una disminución del rendimiento del -1.40%.
Patrimonio	3,849,075,626.26		2,692,921,874.83		

Cabe resaltar que este resultado se ve afectado por la transferencia pendiente de cobrar al MEP, por recursos no girados en el mes de noviembre 2018, así como la aplicación de la depreciación de los activos Institucionales.

**GIRH-CERT-11-2019**

La suscrita Jefa del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos del Colegio Universitario de Cartago, con base en los archivos de gestión que para los efectos pertinentes se mantienen en el Departamento, certifica que:

- 1) El Colegio Universitario de Cartago al 31 de diciembre del 2018 no tiene plazas por la modalidad de servicios especiales.
- 2) La Relación de Puestos adjunta, es la relación vigente al 31 de diciembre del 2018.
- 3) El Colegio Universitario de Cartago, al 31 de diciembre del 2018, tiene la siguiente cantidad de plazas ocupadas:  
  
90 plazas administrativas (16 autofinanciadas, 2 plazas de medio tiempo y 73 por transferencia).  
121 tiempos docentes (105 en la Academia y 16 DECAT (10 autofinanciados y 6 por transferencia)).
- 4) El Colegio Universitario de Cartago al 31 de diciembre del 2018 no tiene plazas vacantes.

Se extiende la presente en la ciudad de Cartago, a solicitud de la Dirección Administrativa Financiera, a los dieciséis días del mes de enero del dos mil diecinueve.

  
Mercedes Campos Segura,  
Jefe



CUC  
COLEGIO UNIVERSITARIO  
DE CARTAGO  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
DE RECURSOS HUMANOS

MLAG

## LISTADO DE PLAZAS OCUPADAS Y VACANTES POR PROGRAMA

<b>COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS RELACION DE PUESTOS CON NUMERO DE PUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>		
<b>NIVEL SUPERIOR</b>		
<b>CANTIDAD</b>	<b>CODIGO DE PUESTO</b>	<b>CLASE DE PUESTO</b>
1	01-001-103	GERENTE 1
1	01-002-02	AUDITOR INTERNO
<b>NIVEL EJECUTIVO</b>		
4	01-003-01	DIRECTOR JEFE 3
	01-003-106	
	02-003-06	
	03-003-04	
8	02-006-14	DIRECTOR JEFE 2
	02-006-15	
	02-006-16	
	02-006-17	
	02-006-18	
	02-006-20	
	02-007-21	
	02-006-104	
6	01-004-05	DIRECTOR JEFE 1
	01-004-07	
	01-004-08	
	01-004-09	
	01-004-11	
	01-004-101	
1	01-005-13	PROFES. BACHILLER JEFE 3

<b>NIVEL PROFESIONAL</b>		
5	01-008-22	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3
	01-008-23	
	01-008-24	
	01-011-25	
	01-008-29	
1	02-009-26	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
1	01-010-76	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN INFORMATICA 2
7	01-011-28	ASISTENTE PROFESIONAL 1B
	01-023-44	
	01-011-77	
	01-011-78	
	01-011-79	
	01-011-94	
	01-011-105	
1	01-036-95	DESARROLLADOR 1B
2	01-012-30	ASISTENTE PROFESIONAL 1A
	01-012-80	
1	01-013-31	ASISTENTE PROFESIONAL (PUESTO DE CONFIANZA)
1	02-017-35	PROFESOR 3 (PROMOCION DEPORTIVA)
0,5	02-014-32	PROFESOR 4 (1/2 T.C.)
1	01-15-107	MEDICO
121 TIEMPOS DOCENTES		ACADEMIA 105 DECAT 16

<b>NIVEL TECNICO</b>		
20	03-023-43	ASISTENTE TECNICO 3
	03-023-45	
	01-023-46	
	03-030-47	
	01-023-61	
	01-023-81	
	01-023-82	
	01-023-84	
	01-023-85	
	01-023-86	
	01-023-87	
	01-023-89	
	01-023-90	
	01-023-92	
	01-023-93	
	01-023-100	
	03-023-41	
03-023-42		
03-023-91		
03-023-102		
2	01-024-49	ASISTENTE TECNICO 2
	03-024-50	
5	01-025-10	ASISTENTE TECNICO 1
	01-025-51	
	02-025-52	
	01-025-53	
	01-023-54	
1	01-023-88	ENFERMERA 1A
1	01-026-56	TECNICO ADMINISTRATIVO 3
1	01-037-108	ASISTENTE TECNICO DE PROGRAMACION 2
1	01-038-96	TECNICO DE SOPORTE 3
1	01-038-97	

<b>NIVEL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO</b>		
2	02-027-57	SECRETARIA(O) ADMINISTRATIVA(O) 2
	02-027-58	
0,5	01-029-60	INSPECTOR ASISTENCIA 1 (1/2 T.C.)
2	03-030-62	ASISTENTE ESPECIALIZADO 2
	03-030-63	
1	01-031-64	CHOFER 2
2	01-032-65	TRABAJADOR MANTENIMIENTO 2
	01-032-66	
1	01-032-67	MISCELANEO JEFE
6	01-033-68	TRABAJADOR MANTENIMIENTO 1
	01-034-69	
	01-034-70	
	01-034-72	
	01-034-73	
	01-034-99	
2	01-035-74	VIGILANTE 2
	01-035-75	
90 PLAZAS ADMINISTRATIVAS (INCLUYE 16 AUTOFINANCIADAS Y 2 PLAZAS DE MEDIO TIEMPO)		
121 TIEMPOS DOCENTES DESGLOSADOS: ACADEMIA: 105 + DECAT: 16 (10 AUTOFIN. Y 6 TRANSFERENCIA)		